

## 11 DE JUNIO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Bajan lo caro a democracia



Guardia Nacional arranca con 65 mil militares



Trump: aranceles, si el Senado de México no aprueba el pacto



Dan el doble a estrategia migratoria



Trump y Pompeo presionan: "la evaluación será a diario"



México tiene 45 días para reducir paso de migrantes



No hay ningún acuerdo secreto con EU: Ebrard



Sumará flujo de migrantes presiones al gasto público



México ya es el mayor socio comercial de EU



Retornos masivos, advierte EU; ediles: no estamos listos



El canciller M. Ebrard *compró* tiempo en negociación con EU



Aumentan 196% los trámites de asilo



No funciona cámara... y no resguardan auto



Luto sin fin



MP llega 2h después a donde hallaron cuerpo de Norberto



México gana tiempo por el pacto migratorio con EE UU



Norberto, el crimen que colmó a la sociedad

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Sin desarrollo económico no hay bienestar: UNAM (Ovaciones, p. 5)**  
**Investiga el IPN bacterias resistentes a antibióticos (La Jornada, p. 29)**  
**La Universidad de las Américas Puebla honra al artista Miguel Covarrubias (La Jornada, p. 6a-Cultura)**  
**Entregan universidades e IP observaciones al PND (La Jornada, p. 12)**  
**Estudiantes exigen frenar acoso escolar (El Universal, p. 23)**  
**Considere un financiamiento para realizar sus estudios superiores (El Economista, p. 18)**  
**Contrastes para las instituciones educativas y de investigación (El Economista, p. 48)**  
**En precariedad laboral miles de universitarios (Milenio, p. 12)**  
**Quería diploma escolar; recibe acta de defunción (Reforma, p. PP y 6)**  
**Condolencias de AMLO; refrenda compromiso con la paz (La Prensa, p. 4)**  
**Pide Unión de Padres una solución pronta (Ovaciones, p. 15)**

## SEP

**Práctica deportiva y activación física dejarán de estar olvidadas: Moctezuma (La Crónica, p. 8)**  
**La SEP cancela estímulos para investigadores y quitará becas**  
Ciudad de México.- Detalló que en algunas universidades como la **Pedagógica Nacional** ya no habrá estímulos a profesores investigadores más allá de junio, ya que no existen fondos suficientes para continuar con ellos.  
“En la **UPN** estamos discutiendo en este momento, no hay presupuesto para pagar ciertos estímulos más allá de junio. Entonces como el estímulo decía que hasta que hubiera fondo, entonces podemos cubrirnos por ahí, pero es pegar un golpe muy duro”, sostuvo. **(El Financiero, p. 40)**

## SECTOR EDUCATIVO

**El sistema educativo debe sustentarse en equidad, inclusión y enfoque humanista (La Jornada, p. 31)**  
**Ponen estrellita a Michoacán en educación (Excelsior, p. 18)**  
**Aspirantes al nuevo INEE exponen limitantes (Excelsior, p. PP y 4)**  
**Comparecen aspirantes al nuevo INEE (El Sol de México, p. 15)**  
**No dejan estudiar a 2 millones de niños (Excelsior, p. 15)**  
**Acusan retraso en costos de la Educativa (La Razón, p. 10)**  
**CNDH: “regresivo”, cancelar el plan de estancias infantiles (La Jornada, p. CP y 11)**  
**Entregan 20.7 mdp a 166 estancias infantiles (El Sol de México, p. 35-República)**



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**AA llama a reforzar la prevención en primarias (La Crónica, p. 6)**

**Edomex: faltan 1,200 mdp para reconstruir 500 escuelas (El Universal, p. 17-Metrópolis)**

**Exige la CEDHJ evitar discriminación en escuelas contra fieles de La Luz del Mundo (La Jornada, p. 9)**

**Sin huelga (Excelsior, p. 20-Comunidad)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	1	40

“HAY DESIGUALDADES”, DICE SUBSECRETARIO

# La **SEP** cancela estímulos para investigadores y quitará becas

ANABEL CLEMENTE  
aclemente@elfinanciero.com.mx

“Es la última vez que damos fondos para investigadores en lo individual”, afirmó el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, al asegurar que hay una híperelite académica que recibe estímulos y becas que marcan desigualdades.

El 23 de mayo, el funcionario participó con la ponencia “La educación superior en la agenda del gobierno del Lic. Andrés Manuel López Obrador”, en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, donde explicó que las investigaciones que se generan en las universidades deben tener impacto en las comunidades, y los investigadores tendrán que enfrentarse a una “revolución de conciencias” para dejar ir estímulos y becas. “Estamos dispuestos en este sistema, voy a decir algo fuerte, de castas, que existe en la academia, a discutir a fondo todo, yo espero que ganemos las conciencias a la híperelite, de que hay que entrarle, no solamente por necesidad, sino porque esto le está pegando a la educación, a la investigación”, dijo.

Detalló que en algunas universidades como la Pedagógica Nacional ya no habrá estímulos a profesores investigadores más allá de junio, ya que no existen fondos suficientes para continuar con ellos.

“En la UPN estamos discutiendo en este momento, no hay presupuesto para pagar ciertos estímulos más allá de junio. Entonces como el estímulo decía que hasta que hubiera fondo, entonces podemos cubrirnos por ahí, pero es pegar un golpe muy duro”, sostuvo.

También puso de ejemplo a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, donde se quitó el apoyo al grado académico que se le otorgaba a los profesores-investigadores, ya que “es absurdo un estímulo a algo que ya tienen todos o casi todos”.

Incluso ejemplificó con su experiencia como profesor-investigador para destacar la existencia de un “sistema de castas” e “híperelite”, por lo que promovió reducir los estímulos que se han quedado como salarios. “Yo estoy ganando la mitad que ganaba como profesor investi-

gador, pero yo soy de la híperelite, no tonterías; perdón, esas son las diferencias salariales que hay aquí adentro, porque es salario, nada de estímulos, porque si en mi caso cuatro quintas partes son mis estímulos y becas, eso no es un estímulo ni una beca; eso es mi ingreso, mi salario. ¿Cómo le vamos a entrar a eso? Es un debate fuerte”, dijo.

## FOCOS

**Un apoyo.** Algunos estímulos son financiados por diferentes programas, como el de Carrera Docente en Universidades Públicas Estatales, que este año tiene un fondo de 358 millones 878 mil pesos.

**Otro ejemplo.** El Programa para el Desarrollo Profesional Docente, con un presupuesto de 246 millones 641 mil pesos, o universidades reciben recurso directo de SHCP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	1	5

## Sin desarrollo económico no hay bienestar: UNAM

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, afirmó que no se puede conseguir bienestar ni seguridad sin desarrollo económico.

El rector participó en la entrega de los resultados del Eje Temático Desarrollo Económico, del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo.

“De los tres ejes generales que incluye el Plan, indudablemente el más importante es desarrollo económico, porque no podremos conseguir bienestar ni seguridad sin desarrollo económico”, aseveró.

Graue, ante el presidente de la Junta de Coordinación Política, Mario Delgado, celebró que este Plan se haya abierto, por primera vez, a la discusión de los distintos sectores de la sociedad mexicana, incluyendo a las instituciones de educación superior.

Por ello, dijo, la UNAM entregó también a los legisladores el documento “100 propuestas para el desarrollo 2019-2024”, elaborado por el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

“Seguiremos colaborando en los distintos planes de desarrollo sectorial, trabajaremos para enriquecer el proyecto de ciencia y tecnología que todavía puede crecer más, cuenten con la UNAM para seguir colaborando estrechamente con el poder legislativo de nuestra nación”, agregó.

En su oportunidad, Muñoz Ledo subrayó que el ejercicio sobre el Plan Nacional de Desarrollo es muy serio porque el país requiere modificar su estructura hacendaria, la cual está atrasada. En ella se requiere atender la evasión fiscal, la ineficiencia al cobrar, además de

“

*De los tres ejes generales que incluye el Plan, indudablemente el más importante es desarrollo económico, porque no podremos conseguir bienestar ni seguridad sin desarrollo económico”.*

**Enrique Graue Wiechers**  
Rector de la UNAM

revisar la estructura y eficiencia de la administración, dijo.

“El bajo crecimiento de los últimos años se debe, en gran medida, a estas fallas fundamentales en la hacienda pública”, expresó.

En tanto, Mario Delgado señaló que el nuevo gobierno tiene el reto de construir un modelo de desarrollo diferente al neoliberal y requiere que el Estado tenga un papel distinto: que mejore resultados en su gasto, que éstos tengan un mayor impacto en la economía y que redefina el sistema fiscal.

A la austeridad, añadió, se debe sumar la eficacia en el gasto que de legitimidad para buscar más impuestos. Además, el combate a la corrupción debe ser el mayor incentivo para atraer inversiones.

También, Enrique Graue le aplaudió a Muñoz Ledo por la posición del presidente de la Cámara de Diputados, quien criticó el acuerdo entre México y Estados Unidos en materia migratoria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	29

## Investiga el IPN bacterias resistentes a antibióticos

### DE LA REDACCIÓN

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) investiga genes de las bacterias que han disminuido o anulado los efectos de antibióticos (resistencia antimicrobiana), fenómeno que la Organización Mundial de la Salud incluyó dentro de las 10 mayores amenazas de salud en 2019.

El jefe de estudios de posgrado e investigación de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, de la unidad Santo Tomás, Gerardo Aparicio Ozores, aseguró, en un comunicado del Politécnico, que de acuerdo con estimaciones del organismo internacional, para 2050 la resistencia antimicrobiana podría causar la muerte anual de cerca de 10 millones de personas.

El especialista dijo que, junto con Alejandra Aquino Andrade, del Instituto Nacional de Pediatría, lleva a cabo una investigación sobre los antibióticos carbapenemes de última generación y las estrategias para el control de su uso, mediante la cual han comprobado la resistencia de *Pseudomonas aeruginosa* ante este potente fármaco.

“En la medida que conozcamos la presencia de los genes que hacen resistentes a bacterias como *Pseudomonas aeruginosa*, los epidemiólogos tendrán mayores herramientas para reducir en los pacientes el riesgo de adquirir microorganismos con ese potencial.”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	CULTURA	6A

## La Universidad de las Américas Puebla honra al artista Miguel Covarrubias

### DE LA REDACCIÓN

Las exposiciones *Recreaciones urbanas*, de la artista Paloma Torres, y *Despacho Covarrubias*, que incluye imágenes inéditas de Miguel Covarrubias, marcan el inicio de la temporada de verano de la galería de arte de la Universidad de las Américas Puebla (Udlap), en el centro histórico de la capital poblana.

*Recreaciones urbanas*, que se puede visitar en la Capilla del Arte de esa institución de educación superior, es una muestra escultórica complementada con obras realizadas con diversas técnicas gráficas, donde Paloma Torres explora varios niveles de interpretación de una Ciudad de México que cada día se configura y fija en el tiempo.

La otra muestra presenta una instalación audiovisual colectiva que va de las fotografías al *performance* y del dibujo a propuestas digitales innovadoras, a partir del acervo alusivo a Miguel Covarrubias que forma parte de las colecciones de la Udlap.

### Cielo, suelo y subsuelo de la Ciudad de México

Los curadores de la exposición consideran que las esculturas de Paloma Torres configuran la ciudad como un conjunto de edificios amorfos, a veces agonizantes, otras vigorosos, de construcciones amables o dolientes.

La producción de esa artista conduce al espectador por los tres niveles de la ciudad: cielo, suelo y subsuelo al reunir cerca de 70 piezas en las que utiliza las tomas aéreas del Valle de México para trabajar con los textiles; manipula la tierra, el petate y el fieltro para crear cerámicas y esculturas. “Se inspira también con fotografías y vestigios de las excavaciones de la línea del Metro para recrear la ciudad y sus horizontes.”

Con motivo de los 115 años del natalicio de Miguel Covarrubias (1904-1957) se desarrolló la iniciativa *Despacho Covarrubias*, coordinada por Eric Camarena.

Esta muestra, montada también en la capilla del arte de esa casa de estudios en Puebla, incluye fotografías inéditas de la vida cotidiana del artista.

En la exposición estudiantes de cinco licenciaturas de la Udlap incorporan sus conocimientos para recrear desde el teatro, la animación digital, la música, la arquitectura y el diseño de interiores el cumpleaños del dibujante, etnólogo, pintor y museógrafo.

Eric Camarena explicó que en este proyecto el mérito fue trabajar con lo que ya existe en la universidad, tecnología, materiales y estudiantes en pleno desarrollo creativo.

“Los alumnos deben aprender a buscar sus aliados para proyectos multidisciplinarios.”

### Fiesta de la Música y Noches de museos

Como parte de la temporada de verano de la galería de arte de la Udlap también se efectuará en esa universidad la Fiesta de la Música 2019, en colaboración con la Alianza Francesa de Puebla.

Asimismo, *Miércoles musicales* con los recitales de diversos géneros, *Viernes de cine y teatro* con la proyección del ciclo de corto-metrajés ganadores de la edición 16 del Festival Internacional de Cine de Morelia, *Noches de museos*, en colaboración con la Secretaría de Turismo y Cultura de Puebla.

Las exposiciones *Recreaciones urbanas* y *Despacho Covarrubias* montadas en la Capilla del Arte de la Udlap, concluirán el 15 de septiembre; visitas de martes a domingo de las 11 a 19 horas, con recorridos vivenciales jueves y sábados a las 17 horas. La entrada es gratuita.

Mayores detalles de la programación en el el sitio web [www.udlap.mx/capilladelarte](http://www.udlap.mx/capilladelarte).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	POLÍTICA	12

## Entregan universidades e IP observaciones al PND

### ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados recibió ayer la opinión del sector empresarial, organizaciones y universidades respecto del Plan Nacional de Desarrollo, en una reunión donde los grupos parlamentarios de PAN y PRI insistieron en que el documento tiene deficiencias.

La presidenta de la Comisión de Hacienda, Patricia Terrazas (PAN), sostuvo que el plan no debe quedarse “en un bonito poema” y el gobierno federal “debe comprometerse a acabar con las prácticas depredadoras en la contratación de personal, que menoscaban prestaciones y eluden el pago de ISR e IMSS”.

En la entrega del documento, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, informó que la casa de estudios entregó cien propuestas para el mejor desarrollo económico.

Afirmó que la UNAM mantendrá su colaboración en los distintos planes de desarrollo sectorial, y para “enriquecer el proyecto de ciencia y tecnología, que todavía puede crecer mucho, y todos los de educación”.

El presidente de la Comisión de Presupuesto, Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena), explicó que el documento “incluye solicitudes al Ejecutivo para que sean retomadas como políticas públicas”.

Entre las principales propuestas, indicó, están fortalecer las haciendas públicas y los mecanismos de recaudación, con objeto de obtener ingresos públicos para cubrir inversión y gasto social, impulsar un programa de desarrollo industrial y elaborar un plan de infraestructura.

Asimismo, mejorar el seguimiento al presupuesto y en la programación del gasto, tomar en cuenta las limitaciones que generan los rubros de pensiones, aportaciones, participaciones y deuda pública, que absorben 56 por ciento del presupuesto.

También actualizar el sistema de Banca de Desarrollo con el auxilio de plataformas electrónicas para la inversión de capitales y financiamiento, y fortalecer los mecanismos de evaluación para la implementación y seguimiento de los programas sociales.

Javier Treviño Cantú, director de políticas públicas del Consejo Coordinador Empresarial, explicó que la participación de ese sector no fue para aprobar sin cuidado ni ratificar el proyecto, sino enriquecerlo.

“Algunas propuestas del sector empresarial fueron incorporadas; otras, no, o no con la precisión que nos hubiese gustado, pero este ejercicio es un proceso en el que seguiremos participando”, dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	ESTADOS	23

## YUCATÁN

# Estudiantes exigen frenar acoso escolar

**YAZMÍN RODRÍGUEZ**

Corresponsal

**Mérida.**— Estudiantes de la Escuela Preparatoria Número 1 de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) realizaron una marcha para exigir frenar el acoso de maestros contra alumnas.

Rosa Cruz Pech, integrante de la campaña “UADY sin Acoso”, indicó que uno de los casos que detonó la movilización fue el de Paola, quien presentó una denuncia ante la fiscalía estatal.

“La chica decidió alzar la voz y sus compañeros la apoyaron, además a raíz del caso varias chicas más decidieron denunciar. Una menciona que el profesor le pidió un beso, afortunadamente, de to-

do ello hay pruebas y, tanto ellas como sus padres, están tomando cartas en el asunto”, indicó.

Los estudiantes acusaron que el maestro involucrado fue presuntamente protegido por directivos de la institución, quienes evitaron que fuera detenido y se niegan a informar si sigue dando clases.

“UADY sin Acoso” tiene un número de aproximadamente 16 casos de acoso contra alumnas registrados y podrían ser más, puesto que algunas estudiantes tienen temor de afectar su trayectoria académica si denuncian.

Cruz Pech urgió a que se apruebe el protocolo contra el acoso y el abuso sexual de la universidad, además de que se les brinde atención a las víctimas. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	1	18

## PROGRAMAS FACILITAN EL PAGO AL FINALIZAR LA LICENCIATURA Considere un financiamiento para realizar sus estudios superiores

Los planes consisten en cubrir los gastos generados por colegiaturas, pero los solicitantes deben cubrir un perfil específico

Ángel Ortiz

### EL ECONOMISTA

LA FALTA de espacios en universidades públicas y la ausencia de recursos económicos podrían considerarse como las principales barreras que enfrentan hoy en día los estudiantes; sin embargo, existen alternativas que permiten acceder a plataformas o servicios de financiamiento para continuar con los proyectos educativos como licenciatura, maestría o posgrado.

Hay también instituciones gubernamentales que otorgan financiamientos para cubrir los gastos que se generan en una **universidad privada** con planes de pago accesibles.

“Según estadísticas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, los trabajadores aumentan su probabilidad de acceder a empleos mejor pagados a medida que incrementa su escolaridad. La población en edades entre 25 a 64 años que tiene estudios universitarios percibe ingresos 76% mayores que quienes alcanzaron la educación media superior, por lo que se convierte en un motivo para no abandonar la oportunidad de tener estudios profesionales”, mencionó la Comisión Nacional para la Protección de Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

### DE POCO EN POCO

De acuerdo con la Comisión existen programas gubernamentales que en conjunto con instituciones bancarias y **universidades privadas** del país otorgan financiamientos para realizar los estudios de **educación superior**.

“Dan un crédito para pagar tanto la inscripción como las colegiaturas. Los montos van de acuerdo con los programas de cada escuela, pueden ir arriba de 200,000 pesos y la tasa de interés depende de la institu-

ción financiera que otorgue el crédito, pero la más alta es de 13.90 por ciento. El plazo máximo para financiar, incluyendo el periodo de estudios, es de 15 años”, señaló.

El trámite se realiza directamente en la universidad de su interés, siempre y cuando la institución se encuentre dentro de los programas con convenio. De acuerdo con la institución, es importante que cuente con un aval u obligado solidario, tener promedio mínimo de 7 en su última constancia de estudios y que ni el solicitante ni el aval tengan mal historial en el Buró de Crédito.

“Una de las ventajas es que en ningún momento toca el dinero, pues éste se le entrega en parcialidades y de forma semestral a la universidad que se eligió, así los recursos cumplen con la función y no se tiene la tentación de gastarlo en otros conceptos”, agregó la Condusef.

Estos programas tienen el objetivo de que mientras se encuentre estudiando solamente se pide que pague cada mes los intereses generados y no se exige el pago del capital. Al concluir la carrera tiene un plazo establecido de seis meses como periodo de gracia, en los que seguirá pagando intereses.

“La idea es que en ese tiempo empiece a trabajar. Al término de este periodo ya comenzará a pagar mensualidades fijas durante el tiempo establecido que es de máximo 10 años, hasta cubrir el monto total del crédito. La ventaja de este tipo de créditos es que está hecho a la medida del estudiante, mientras estudia los pagos no son tan grandes”, subrayó la Condusef.

Hay personas que deciden contratar un crédito personal para cubrir este tipo de gastos; sin embar-

go, para la Comisión, el problema es que éstos no están pensados en el destino que se les quiere dar.

“Se presentan dos inconvenientes: el primero es que no te exigen que les des un uso particular, por lo que existe la tentación de usar el dinero en conceptos distintos al de la colegiatura, y el segundo es que se paga una mensualidad fija durante toda la vida del crédito, al principio ésta puede ser una carga pesada para el estudiante”, aseveró.

### EN LINEA, TAMBIÉN ES POSIBLE

Otra alternativa para solventar los gastos derivados de sus estudios es a través de los financiamientos colectivos por Internet, para ello existen diferentes plataformas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que tienen la facilidad de realizar el trámite en línea.

“Las ventajas recaen en la tasa de interés, otra es la conveniencia, no sólo de la solicitud en línea, porque lo que sucede es que las personas por lo general están ocupadas, trabajan y estudian, y no tienen tiempo para acudir físicamente a una sucursal, realizar sus pagos, o ver cuál es el estatus de sus créditos”, dijo Gerardo Obregón, director de la plataforma Prestadero.

De acuerdo con el directivo, la única manera de realizar este tipo de trámites es por Internet, de esta forma también es otorgado por medio de una transferencia, por lo que es indispensable que el solicitante tenga una cuenta bancaria a su nombre para recibir la cantidad solicitada. De igual manera, debe contar con un buen historial crediticio.

“El hecho de que pueda solicitarlo por estos medios le da la posibilidad de dar seguimiento al crédito en línea, una vez que se libera puede descargar los contratos, se domi-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	1	18

cilian los pagos de su cuenta bancaria para que no tenga que acudir a una sucursal a realizar un depósito y también puede ver el estatus de su crédito”, destacó Obregón.

De acuerdo con el directivo, uno de los retos para estas plataformas consiste en derribar la barrera de la desconfianza para solicitar este ti-

po de financiamientos.

“Se tiene que derribar la barrera de desconfianza en optar por nuevos métodos, porque en la gran mayoría de los casos brindamos mejores tasas que los bancos y lo hacemos a través de un modelo disruptivo, que es justamente el financiamiento colectivo”, señaló Obregón.

El reto del estudiante, específicamente para créditos, es que si no existe un aval de por medio, si se requiere que el solicitante tenga un ingreso comprobable.

“Esto significa que para acceder a un crédito de este tipo, deben encontrarse trabajando y no perder el empleo por los estudios”, comentó.

## EDUCACIÓN DE 10

Actualmente tiene la posibilidad de solicitar un **financiamiento** para realizar sus estudios de educación superior, para ello existen diferentes programas o plataformas de fondeo diseñados para cumplir esas metas.

### Programas gubernamentales



**Programa Nacional de Financiamiento a la Educación Superior** es ofrecido en conjunto por Nacional Financiera (Nafin).



**Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos**, un fideicomiso federal, administrado por el Banco de México.

Estos financiamientos se dividen en tres etapas:



**Estudios.** El estudiante recibe la cantidad para su colegiatura y debe mantener un promedio mínimo. No realizan pagos ni generan intereses.



**Gracia.** Al término del financiamiento, se conceden 12 meses de gracia donde no realiza pagos. Los intereses se pagan durante la siguiente etapa.



**Pagos.** El financiamiento se cubre en pagos que pueden tener plazo de 15 años. La tasa de interés depende de la institución financiera.



El pago oportuno genera beneficios como **reducción o cancelación de la tasa de interés y adelantar pagos sin penalización.**

### Plataformas de fondeo colectivo

Éstas son diseñadas para financiar proyectos educativos:

- ✓ Se realizan **100% en línea**
- ✓ Tasas de interés **menores\***
- ✓ Debe contar con **aval y cuenta bancaria**
- ✓ Puede **descargar** y visitar **contratos, estatus** y todo lo referente al crédito solicitado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	1	48

## EL CIESAS SE OPONE A RECORTES PRESUPUESTALES

# Contrastes para las instituciones educativas y de investigación

Nelly Toche

EL ECONOMISTA

DE ACUERDO con información del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), investigadores adscritos a diversas universidades, asociaciones civiles y Centros Públicos de Investigación manifestaron su agradecimiento y apoyo a la doctora María Elena Álvarez-Buylla después de que se anunciara el financiamiento de 488 proyectos “altamente recomendables” para ciencia básica.

Estos proyectos que recibirán financiamiento corresponden al rubro de apoyo a la ciencia de frontera.

De acuerdo con el comunicado emitido, el Conacyt recibió una carta, la cual “manifiesta el compromiso de los investigadores con la institución y su titular”.

Conacyt denomina este hecho como un ejemplo de cohesión de la comunidad académica y cientí-

fica en torno a los lineamientos del nuevo consejo y da a conocer que

los firmantes pertenecen a diversas instituciones como el **Instituto Politécnico Nacional**, la **Universidad Nacional Autónoma de México**, la Universidad Autónoma Metropolitana, así como de algunos centros públicos de investigación del Conacyt, universidades estatales, politécnicas e institutos tecnológicos.

En contraste, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), el cual pertenece a los centros públicos Conacyt, emitió un comunicado para dar a conocer las consecuencias de las medidas de ajuste presupuestal solicitado por Presidencia.

Éstas contemplan recortes a mandos medios, la eliminación de la Dirección Académica, corte a servicios de agencias, reducción al gasto corriente de 30% y riesgo para el pago de antigüedad, aguinal-

do y prima vacacional, lo que prevé una “contingencia financiera y un posible conflicto con el sindicato”.

Además, hubo una reducción de 50% en arrendamiento de vehículos terrestres, lo que afecta el trabajo de campo, personal y mensajería. Una disminución de 50% para viáticos en el extranjero para congresos y convenciones. Austeridad en compra de materiales y suministros, y se prevé la contracción de convocatorias, proyectos de investigación, evaluaciones y asesorías, lo que “tendrá un impacto negativo en la formalización de convenios con financiamiento externo, así como los proyectos interinstitucionales, lo que se traducirá en una menor captación de recursos propios.

El documento va firmado por el doctor Fernando I. Salmerón Castro, director general de la institución.

[nellytoche@economista.mx](mailto:nellytoche@economista.mx)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	POLÍTICA	12

# En precariedad laboral miles de universitarios

MONTSERRAT MATA, TOLUCA

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Egresados, sólo 46 por ciento de quienes se reciben de alguna institución educativa se en-

cuentran empleados y al menos 25 por ciento pueden considerarse en precariedad laboral, señaló el catedrático de la UAEMéx, Miguel Ángel Bedolla Santos.

## Egresados, en un estado de precariedad laboral

**Encuesta Nacional.** Solamente 46 % de los graduados tienen empleo, sin embargo, 25 % trabaja en condiciones no aptas

MONSERRAT MATA  
TOLUCA

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Egresados, solo 46 por ciento de la matrícula graduada se encuentran empleados, de ellos, al menos 25 por ciento pueden considerarse en precariedad laboral.

El profesor de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Miguel Ángel Bedolla Santos, indicó que dicha situación puede definirse bajo aspectos como: largas jornadas, bajo salario y clima laboral poco favorecedor. Estas características hacen que los jóvenes se desarrollen profesionalmente en ámbitos complejos y sufran mucho más que las generaciones anteriores.

“Realmente es una problemática que se debe atacar y argumentar fuertemente para ir con las nuevas generaciones”.

A diferencia de otras, añadió,

el hecho de contar con una licenciatura o estudios de educación superior no garantiza contar con las herramientas necesarias o las capacidades para hacerse de un buen sueldo, ya que ahora se apuesta por el desarrollo de capacidades extra curriculares.

“Tenemos una economía digital, que se está trasladando hacia tales plataformas, por lo que se ha vuelto importante desarrollar estas nuevas habilidades”.

Indicó que de acuerdo con diversas encuestas a nivel nacional, se sabe que el rango de ingresos de los egresados de instituciones de educación superior oscila entre los 3 mil y 10 mil pesos, lo que no cubre las necesidades básicas de un hogar, y tampoco se puede pensar en cierta independencia.

Además de ello y las condiciones adversas que enfrenta este sector de la población, añadió, en la actualidad hay mayores gastos, por lo que el ahorro también debe ser un problema que ocupe a los

nuevos empleados.

“Ahora no se cuenta con esos mecanismos de pensión, es importante comenzar con los fondos de ahorro para el retiro. Los sueldos precarios no les permiten llegar a ese ahorro y es importante generar estrategias que lo permitan, a través de la guía legal poder mejorar las capacidades de los jóvenes”.

Y ADEMÁS

### Hostilidad financiera

Deben realizar largas jornadas con bajos salarios, en un clima laboral poco favorecedor. Los salarios oscilan entre los 3 mil y 10 mil pesos, lo que no cubre las necesidades básicas de un hogar, aunado a que pensar en ahorrar es una dificultad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	2	PP Y 6

## Quería diploma escolar; recibe acta de defunción

ELTHON GARCÍA  
Y CRISTINA HERNÁNDEZ

Norelia Hernández, madre de Norberto Ronquillo, el joven secuestrado a sólo unos días de su graduación universitaria, no ocultaba su dolor.

“Me voy agradecida con Dios, porque le pedí que me lo devolviera”, expresó.

Una llamada recibida en Chihuahua, lugar donde residen, cambió su vida por completo la semana pasada. La familia se alistaba a viajar a la Ciudad de México para celebrar la culminación de los estudios del joven.

Norberto, de 22 años, había terminado los estudios de mercadotecnia internacional en la Universidad del Pedregal y su ceremonia estaba planeada para el 7 de junio.

Sin embargo, la noche del 4 de junio fue secuestrado al salir de la escuela; vía telefónica los plagiarios exigieron un rescate que fue cubierto.

“Yo venía a recoger el diploma de mi hijo, el certificado de su licenciatura, y ahora me llevo su certificado de defunción”, lamentó entre lágrimas Norelia.

La noche del domingo el cuerpo del estudiante fue localizado envuelto en bolsas de plástico en un baldío de la parte alta de Santa Cruz Acalpixca, en Xochimilco.

“Estamos esperando la necropsia para ver exacta o aproximadamente la hora en que murió; por el estado de descomposición que tiene... probablemente esa misma noche (del secuestro)”, dijo ayer la Procuradora Ernesti-



■ Aarón Ronquillo, hermano de Norberto.

na Godoy.

La madre del joven, a pesar de su dolor, comentó: “Le doy gracias a Dios por estos 22 años que me lo prestó. Era un ángel terrenal, pero ahora es un ángel del cielo”.

Ayer, en la Universidad del Pedregal, amigos y profesores despidieron en una misa a su compañero.

**CIUDAD 6**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	2	PP Y 6

# 'La vida por Norberto'

INGRID SÁNCHEZ  
Y ELTHON GARCÍA

Solidario con los sectores vulnerables y ante las tragedias, como el sismo del 19S, así es recordado el estudiante secuestrado y asesinado

Norberto Ronquillo viajó desde Chihuahua con el sueño de ser licenciado; en la Ciudad de México se desbordó de solidaridad con la población en momentos críticos, como el sismo del 19 de septiembre de 2017, y con sectores vulnerables como huérfanos y ancianos.

A la Ciudad, también vino a morir.

Estudiante de la licenciatura en Mercadotecnia Internacional, decidió migrar porque su familia no contaba con los recursos para que estudiara en una universidad de su estado.

En la Universidad del Pedregal construyó una íntima relación con profesores y compañeros, quienes ahora no se explican por qué le pasó esto a Norberto.

"Era una persona muy alegre, empática, siempre ayudaba con todos, siempre, siempre. Y siempre le echaba ganas con todo, ayudaba a sus compañeros", recuerda uno de sus compañeros ayer, después de una misa en memoria del estudiante de 22 años de edad.

Durante septiembre de 2017, las inquietudes del joven por ayudar a quienes más lo necesitaran, salieron a flote y como muchos más, salió a las calles a mover escombros y levantar el puño para pedir silencio ante el menor indicio de alguna respiración.

"Cuando fue el temblor estuvo apoyando muchísimo a muchas comunidades, se fue a Morelos a repartir agua, comida; llenó un trailer de víveres él solo y los llevó", cuenta Rodrigo Fernández, un compañero de generación.

"Estaba en un grupo de la escuela que se llama 'Líderes Universitarios', donde apoyábamos a casas hogar y hacíamos eventos para niños el 30 de abril", comenta Claudia González, que cursó con Norberto los 4 años de la carrera.

El agradecimiento y cariño que todos los de su curso sentían por él explica las acciones que realizaron los últimos seis días para conocer el paradero de Norberto y exigir justicia.

Los jóvenes, que están a punto de graduarse, cancelaron su foto de graduación y pegaron carteles en las calles con el rostro de Norberto y convirtieron en tendencia el hashtag #NosFaltaNorberto.

Norelia Hernández, la madre del joven, comenta que sus amigos estaban dispuestos a arriesgarlo todo para que regresara con vida.

"Me dice un compañero: 'Señora, ¿qué hago? Si tengo que llevar dinero, yo me expongo, yo doy la vida por Norberto, porque es un amigo que nunca había tenido; yo traía problemas y él me ayudaba, era mi guía'", dice.

La mujer recuerda a su hijo como un joven alegre, sociable, carismático, servicial y preocupado por su apariencia.

"Siempre andaba muy bien vestido, se combinaba, nunca andaba despeinado ni fachoso, se cuidaba, iba al gimnasio, no tomaba, no fumaba; era muy bailador", describe.

Afuera del forense, tras realizar los trámites para la entrega del cuerpo, agradece

## Jóvenes en riesgo

Los jóvenes han sido blanco de secuestradores.

**2018, ANA.** El 28 de octubre fue hallado el cuerpo de la estudiante en Chalco.

**2017, ZEFERINO DOMÍNGUEZ.** Secuestrado el 27 de junio en Naucalpan. Estuvo 2 meses como desconocido en el forense del Edomex.

**2016, KAREN ESQUIVEL.** La joven desapareció el 22 de septiembre en Naucalpan.

**2009, ANTONIO EQUIHUA.** Plagiado el 22 de abril en Coyoacán. Su cuerpo apareció el 10 de mayo.

**2008, FERNANDO MARTÍ.** El hijo, de 14 años, del empresario Alejandro Martí fue encontrado ejecutado el 1 de agosto, en Coyoacán.

**2007, PRISCILA LOERA.** La estudiante de Economía de la UNAM fue secuestrada el 1 de diciembre, su cuerpo fue hallado en febrero de 2010 en Huitzilac, Morelos.

**SILVIA VARGAS.** El 17 de septiembre fue secuestrada la hija de Nelson Vargas. El cuerpo fue hallado en 2011.

## Murió antes del rescate, por asfixia

CRISTINA HERNÁNDEZ

Norberto pudo haber sido asesinado antes de que su familia pagara el rescate.

De acuerdo con la necropsia, la causa de muerte fue asfixia por estrangulamiento y tenía alrededor de cinco días de haber fallecido.

Estos primeros resultados apuntan a que el homicidio del estudiante de 22 años ocurrió la misma noche en la que fue plagiado: el martes pasado.

De acuerdo con la indagatoria, el joven salió de la Universidad del Pedregal — en la Colonia Ex Hacienda de San Juan, en Tlalpan— hacia las 21:30 horas del martes.

Las autoridades estiman que el secuestro ocurrió antes de las 22:00 horas.

El auto del joven fue localizado alrededor de esa hora en la calle Arenal, ya en la Colonia Santa María Tepapan, Alcaldía Xochimilco, aproximadamente a 1.5 kilómetros de la Universidad.

Fuentes de la dependencia señalaron que, en un principio se pedía un rescate de 5 millones de pesos, y al final se acordó 500 mil pesos y alhajas, que fueron entregados en un predio cerca de Avenida Cafetales.

La Procuradora Ernestina Godoy señaló que, pese a que la familia desistió de continuar con la denuncia, se activó el protocolo de secuestro.

Cuando la mañana del miércoles, la familia continuaba sin saber del paradero de Norberto y no recibieron más llamadas, decidieron regresar con las autoridades.

Luego de cinco días desaparecido, la noche del domingo, una llamada anónima alertó a la Policía sobre el hallazgo, en Santa Cruz Acalpixca, Xochimilco, a unos 12 kilómetros del sitio donde abandonaron el auto Yaris que usaba el joven.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	2	PP Y 6

# ¿Qué te puedo decir, amor?

INGRID SÁNCHEZ

La explanada de la Universidad del Pedregal que vio pasar a Norberto Ronquillo está llena.

Una gran manta con la frase “#NosFaltaNorberto” cae desde el tercer piso y preside la misa que maestros y autoridades de la escuela organizaron para despedirse del joven de 22 años.

Norberto fue secuestrado el 4 de junio cuando salió de clases, horas después sus familiares recibieron una llamada de los plagiarios para exigir el rescate.

Aunque la familia pagó, la noche del domingo se enteraron que el cuerpo fue encontrado en un baldío de Xochimilco.

La Procuraduría informó de lo ocurrido y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se comprometió a hacer todo lo posible para encontrar a los responsables y obtener justicia.

Sin embargo, eso no parece suficiente para amigos,



Aarón Ronquillo, el hermano de Norberto, agradeció las muestras de apoyo hacia su familia.



El auto del joven fue hallado la noche del secuestro.

profesores y familiares, que durante el oficio religioso derramaron lágrimas.

“Yo lo que quiero es que haya un reconocimiento de la falta de actuación que hubo”, dijo el rector Armando Martínez en entrevista.

Los arreglos florales, que continuaron llegando aún después de terminada la misa, adornaron la explanada y enmarcaron la escena en la que no sólo la tristeza de los conocidos de

Norberto parecía inscribirse.

También la incredulidad de muchos jóvenes y de los cerca de 500 asistentes que miraban desde los pasillos por donde caminó el joven y donde conversó con sus amigos.

“Todo mundo lo conocía, todo mundo lo quería”, comenta uno de sus compañeros de clase.

“A pesar de que esta ciudad cuenta con mucha gente mala, también cuenta

con gente con un corazón muy puro y mi familia estará eternamente agradecida con ustedes. (Norberto) está en un mejor lugar. ¡Gracias!”, dice Aarón Ronquillo, hermano de Norberto.

“¿Qué te puedo decir que no sepas, amor? Te amo y siempre estaré en deuda contigo por todo lo que me enseñaste, por hacerme una mejor persona y nunca me voy a olvidar de ti”, dice Jennifer, novia de Norberto.

## Para dar miedo

El secuestro en la CDMX se disparó este año.

**25**

denuncias en tres meses del 2019.

**7**

de los casos de este año son en la Cuauhtémoc.

**17**

casos denunciados en todo el año 2018.

**32**

secuestros en el 2016, el año con más casos.

el apoyo y afirma que el caso debe sentar un precedente.

“Toda esta movilización es por todos los Norbertos que están atrás; es el reflejo del repudio que tenemos y el miedo.

## Santa Cruz, un tiradero de difuntos

ELTHON GARCÍA

El cuerpo de Norberto fue abandonado en un baldío de la parte alta de Santa Cruz Acapulxica, en Xochimilco.

Estaba envuelto en bolsas de plástico y fue ubicado la noche del domingo, tras una llamada al 911, según informes de la Policía capitalina.

El predio se ubica sobre un camino reducido donde sólo cabe un vehículo, conocido como Avenida del Campo.

La superficie está en desnivel y tiene una altura aproximada de 2 metros de profundidad sobre el nivel de la vialidad.

Aunque a ambos costados hay parcelas donde se siembra maíz, dentro del terreno sólo existe maleza y está flanqueado por una valla de piedra.

En un perímetro de unos 5 kilómetros a la redonda sólo existen tierras de cultivo y unas cuantas casas pequeñas.

La cámara de vigilancia más cercana se encuentra en el centro del poblado, a unos



El sitio donde hallaron a Norberto es una zona de cultivo, a unos 5 kilómetros de la carretera.

4 kilómetros de distancia.

Aunque los lugareños dicen que la zona es tranquila, también reconocen que en menos de dos años han sido localizados al menos seis cadáveres en distintos puntos, algunos víctimas de plagio.

“Aquí está bien tranquilo, está solo y casi es puro campo, pero uno que ya lleva toda su vida, no tiene miedo.

“A nosotros nunca nos ha pasado nada, pero últi-

mamente sí es un tiradero de difuntos. Hace como medio año dejaron uno hecho pedazos”, aseguró un anciano.

En enero de 2017, unos 30 metros de distancia fueron abandonados los restos de otro hombre, quien presuntamente también fue víctima de secuestro.

El envoltorio fue hallado sobre el camino, al pie de un árbol de encino, donde sus familiares colocaron una cruz.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	1	4

# Condolencias de **AMLO**; refrenda compromiso con la paz

**PATRICIA CARRASCO, HILDA ESCALONA Y NOEL F. ALVARADO**

Luego de lamentar y enviar condolencias a familiares y amigos del estudiante Norberto Ronquillo Hernández, cuyo cuerpo fue encontrado ayer lunes, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** refrendó el compromiso de su gobierno para garantizar la paz y la tranquilidad en el país.

"Estamos trabajando. Esa es una asignatura pendiente: garantizar la paz y la tranquilidad en el país y en la Ciudad de México; estamos ocupados y preocupados. Lamentamos mucho estos casos, nos duelen mucho, lo digo de manera sincera.

Por otra parte, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, expresó: "toda mi solidaridad y mi apoyo a la familia"; prometió justicia en el caso del plagio y asesinato de Norberto Ronquillo, estudiante de la Universidad del Pedregal.

"Estamos trabajando para que haya paz y vamos a tener resultados cada vez mejores porque se está actuando", señaló en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

## **PADRES DE FAMILIA ALZAN LA VOZ**

Al tema se sumó la Unión Nacional de Padres de Familia, que también lamentó el secuestro y asesinato de Norberto Ron-

quillo, estudiante de la Universidad del Pedregal y se solidarizó con familiares, amigos y con autoridades y comunidad del plantel escolar.

A través de un comunicado, el presidente de la UNPF, Leonardo García Camarena, aseveró que "es realmente lamentable lo que está pasando en México, donde las familias no podemos estar tranquilas, hacemos un llamado a las autoridades del gobierno de la Ciudad de México, encabezadas por la Dra. Claudia Sheinbaum, a dar pronta solución a este caso, en beneficio de los familiares del estudiante asesinado".

## **"UN ACTO COBARDE DE COBARDES"**

El presidente de la Junta de Coordinación Política, del senado de la República Ricardo Monreal Ávila, lamentó la muerte del estudiante de la Universidad Pedregal, Norberto Ronquillo, quien fue secuestrado y asesinado en la Ciudad de México.

Por lo que calificó de "un acto cobarde de cobardes. Nos sentimos tristes por la muerte de un joven estudiante".

"Expresamos desde el Senado nuestras más sentidas condolencias para su familia, que debe de estar sufriendo por la pérdida de su ser querido", manifestó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	1	15

# Pide Unión de Padres una solución pronta

La Unión Nacional de Padres de Familia llamó a las autoridades del gobierno de la Ciudad de México a dar pronta solución al caso de Norberto Ronquillo Hernández, quien fue encontrado muerto este lunes en la alcaldía Xochimilco.

En un comunicado, el presidente de la unión, Leonardo García Camarena, lamentó el secuestro del joven estudiante de la **Universidad del Pedregal** y se solidarizó con familiares,

amigos y con autoridades y comunidad del plantel escolar.

“No queremos que ningún estudiante más sufra violencia, robo, privación de su libertad o sea asesinado, como ha ocurrido últimamente con varios estudiantes de diversas instituciones educativas”, señaló.

Además, agregó, es momento que la sociedad y gobierno “nos unamos para que juntos podamos erradicar este grave mal”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	NACIONAL	8

## Práctica deportiva y activación física dejarán de estar olvidadas: Moctezuma

► “El Gobierno priorizará esa actividad en todo el país y especialmente en los planteles escolares”

[ GERARDO GONZÁLEZ ACOSTA ]

La práctica del deporte y el impulso a la activación física dejarán de estar olvidadas y se convertirán en piedra angular de la Nueva Escuela Mexicana, dijo en Acapulco el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.

El funcionario dijo que el Gobierno priorizará la práctica deportiva en todo el país y, especialmente, en los planteles escolares; vamos, dijo, a incluir la activación física en primerísimo lugar, después la educación física la vamos a fortalecer como debe ser y, sin duda, el deporte escolar.

Durante la inauguración de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2019, aseguró que el Acuerdo Educativo Nacional, impulsado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, promoverá la competencia de alto rendimiento y certámenes estu-

diantiles como éste, que fomentan el desarrollo de una voluntad ganadora y un espíritu de fraternidad y convivencia familiar.

Como se sabe, la Organización Mundial de la Salud ha catalogado a México como el país con más obesidad infantil en todo el planeta, lo cual hipoteca



Esteban Moctezuma Barragán.

la expectativa de vida de los niños con esa enfermedad, por la variedad de males vasculares y neoplasias que detona.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

## El sistema educativo debe sustentarse en equidad, inclusión y enfoque humanista

Se comprometen aspirantes a la Junta Directiva del Organismo de Mejora Continua de la Educación

### VÍCTOR BALLINAS

Los candidatos a integrar la Junta Directiva del Organismo de Mejora Continua de la Educación –organismo que sustituye al Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE)–, comparecieron ayer en el Senado y coincidieron que el sistema educativo actual debe reformarse; se debe considerar el interés superior de la niñez, la igualdad sustantiva, la equidad, la inclusión, con un enfoque humanista y de derechos humanos.

Óscar Daniel del Río Serrano, académico en el IPN, resaltó ante la comisión de Educación del Senado: “Vengo a construir un mejor México para sacar adelante este organismo y me comprometo a involucrarme a fondo en la educación”.

Rafael Freyre Martínez, con 12 años de experiencia en la Secretaría de Educación Pública, dijo que con tantas reformas desde 1992 al sistema educativo, “hemos fallado porque no se ha tomado en cuenta a quienes tienen relevancia, a los docentes”. Consideró que es inadmisibles la violencia en las escuelas y el acoso.

Francisco Miranda López, académico, investigador dijo que con la reforma educativa actual disponemos de una importantísima herramienta para garantizar a todos educación integral, la pregunta que debemos hacernos es por dónde empezar.

La evaluación, abundó Miranda López, debe ser pertinente en la estrategia para la mejora educativa. “Todos nos evaluamos todos los días, no hay vuelta de hoja. Tenemos que hacer una apuesta por diversificar las evaluaciones, la minimizamos sólo a un instrumento de prueba estandarizada y ahí tiene limitaciones que se deben conjugar con otras herramientas”.

Raúl Cortés Ortiz, académico, enfatizó en que no se puede mandar a los maestros “en bruto” a dar clase, ya que dijo se tiene que evaluar su contexto para saber si va a necesitar hablar otros idiomas, en el caso de grupos autóctonos, así como otras herramientas fundamentales por las cuales pueda desarrollar su clase adecuadamente.

Andrea Contreras Ramírez, maestra y directora de primaria, señaló que buscará generar programas y estrategias para la formación y revalorización del docente, y se comprometió a presentar ante el Senado, el listado de la formación y preparación que requiere “el profesor del siglo XXI”, así como “técnicas con vanguardia” para mejorar el sistema educativo.

Ante las críticas en su contra por un presunto plagio en su ensayo con el que contendió para ser candidata al puesto, Contreras Ramírez aclaró: “en mi ensayo no existe tal, remito al autor y presento el título del libro. Por la premura del tiempo sólo faltó entrecomillar”.

Eran nueve aspirantes, pero no se presentó el candidato Early Beau Buenfild Baños.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	PRIMERA	18

ELEVAN COMPETITIVIDAD DE ALUMNOS

# Ponen estrellita a Michoacán en educación

El estado sube en la escala de indicadores y deja los últimos lugares que ostentaba históricamente

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Michoacán escaló en 52 de 63 indicadores educativos, lo que lo aleja de los últimos lugares en que históricamente se había mantenido.

La atención a diversos rubros ha logrado reducir 2.2 puntos porcentuales la tasa de analfabetismo; en 2015 se encontraba en 8.2% y ahora en un 6%, informaron autoridades estatales.

Además, se amplió la cobertura en educación básica en más de 90% y se redujeron los niveles de reprobación del nivel secundaria a menos de dos dígitos.

“Estos avances han elevado la competitividad del alumnado, que logró colocar en el escenario nacional y mundial a

Michoacán, en las competencias internacionales de ciencia y tecnología”, destacó Alberto Frutis, titular de la Secretaría de Educación del estado.

Tal es el caso de Oswaldo Brígido García Arizmendi, joven michoacano que obtuvo un reconocimiento internacional en el Robomatic Arena 2019, en donde representó a México y Latinoamérica.

El Sistema Educativo de Michoacán atiende a poco más de un millón 358 mil estudiantes, con el apoyo de 65 mil 361 docentes, en 10 mil 902 planteles públicos.

Sin embargo, desde hace casi tres décadas, la entidad se vio en complicaciones financieras, al arrastrar un déficit anual que ronda los cinco mil millones de pesos, sólo para cubrir el pago de salarios al magisterio.

Ello generó un conflicto permanente entre autoridades y docentes, con la subsecuente pérdida de días efectivos del calendario escolar, en detrimento de la calidad educativa.



Foto: Especial

Durante el gobierno de Silvano Aureoles, la tasa de analfabetismo en Michoacán se ha reducido 2.2 puntos porcentuales.



Estos avances han elevado la competitividad del alumnado, que logró colocar en el escenario nacional y mundial a Michoacán, en las competencias internacionales de ciencia y tecnología.”

**ALBERTO FRUTIS**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

Por ello, en noviembre pasado, el gobierno estatal inició una negociación con la Secretaría de Educación Pública,

para hacer el traspaso de la nómina educativa a la Federación, la cual se prevé finalizar este mes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	2	PP Y 4

## ASPIRANTES AL NUEVO INEE EXPONEN LIMITANTES

Ante la Comisión de Educación del Senado, una candidata aseguró que por “las prisas” no encomilló un texto tomado de otro autor para su ensayo, otro no llegó, una renunció y uno más dijo que no acabó la maestría porque tenía que “ir con la novia”.

**PRIMERA | PÁGINA 4**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	2	PP Y 4

# Exhiben limitaciones aspirantes a nuevo INEE

## ORGANISMO DE MEJORA EDUCATIVA

Los candidatos justifican plagio, estudios incompletos e, incluso, no llegan a las comparecencias en el Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gmm.com.mx

Aunque pretenden formar parte de la Junta Directiva del organismo que propiciará la mejora continua de la educación pública del país, algunos candidatos mostraron ayer, en el Senado, diversas limitaciones.

Andrea Contreras negó que haya plagiado a otros autores para hacer su ensayo, pero admitió que, por las prisas, "sólo faltó poner las comillas", en tanto que Luis Raúl Cortés Ortiz informó a los senadores que no terminó la maestría, porque tenía que trabajar e "ir con la novia".

Mientras, Early Beau Buenfil de plano no llegó a la comparecencia ante la Comisión de Educación del Senado, que recibió por la mañana la renuncia de la especialista Arcelia Martínez Bordón, quien aspiraba a formar parte del Consejo Técnico, pero consideró que el proceso legislativo no garantiza una decisión transparente, basada en los perfiles de los aspirantes.

Frente a la cantidad de peticiones para que el Senado reponga el proceso, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, anunció que no habrá repetición del proceso legislativo, pero aseguró que el Senado no será omiso ante los casos denunciados de irregularidades.

"No hay ningún interés de reponer el proceso porque si lo hiciéramos así podríamos, quienes resultaron



Foto: Quetzalli González

Andrea Contreras Ramírez, aspirante al nuevo Organismo para la Mejora Continua de la Educación, dijo que, por las prisas, olvidó poner comillas en su ensayo, pero afirmó que no cometió plagio.



No hay ningún interés de reponer el proceso... estamos cuidando todo para que tengamos un resultado lo más positivo posible."

**RICARDO MONREAL**  
PRESIDENTE DE LA JUCOPO DEL SENADO



beneficiados en este filtro y en esta elaboración de dictámenes, fácilmente acudir al juicio de garantías para exigir que se respete el proceso y la convocatoria que se emitió. Entonces, estamos cuidando

todo para que tengamos un resultado lo más positivo posible", dijo Monreal Ávila.

Ningún senador le preguntó respecto al descubrimiento que hizo Educación Futura de párrafos plagiados en su ensayo, pero Andrea Contreras aseguró que su ensayo "no tiene plagio. Remito al autor y presento el título del libro. Por la premura del tiempo sólo faltó entrecollarlo"; el presidente de la Comisión de Educación, Rubén Rocha Moya, se concretó a avisarle que la comisión analizará con detenimiento su caso.

Luis Raúl Cortés Ortiz destacó que no necesita el respaldo de una organización como el SNTE para avanzar, en clara referencia a Oralia Orellano Moreno, candidata al Consejo Técnico, lo que le valió que el senador perredista Obed Maceda le dijera que no es con descalificaciones a sus compañeros como logrará ser parte del nuevo organismo, el cual sustituirá

al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Y respondió el porque no terminó sus estudios de posgrado.

"La maestría no la terminé porque tenía siempre que trabajar, estudiar, ir con la novia, siempre trabajando y no quise hacer un mal papel, por eso claudiqué", les dijo a los legisladores federales.

Florentino Castro, reconocido político priista y cuyo último empleo fue dirigir el ISSSTE a nivel nacional, informó a los senadores que cuando fue secretario de Educación de Sinaloa conoció las entrañas del sistema educativo del país y las necesidades que se tienen.

A Oscar Daniel del Río los senadores le adelantaron que su perfil profesional no es propicio para el área de la política educativa. También comparecieron los especialistas Rafael Freyre, Francisco Miranda y Manuel Alberto Navarro, así como la maestra Isabel Cristina Montalvo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	NACIONAL	15

## REFORMA EDUCATIVA

# Comparecen aspirantes al nuevo **INEE**

### La Comisión de Educación escuchó las propuestas de los candidatos a integrar el Consejo Técnico de Educación

JACOB SÁNCHEZ

**L**uego de que se creara el nuevo Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, el Senado de la República comenzó las comparecencias de los aspirantes a ser uno de los siete integrantes de su Consejo Técnico y cinco de su Junta Directiva.

Con la publicación de la nueva reforma educativa se da vida a este nuevo organismo público descentralizado, que busca sustituir al **Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)**.

Al comparecer ante los legisladores, los aspirantes a dicha junta coincidieron en que el sistema educativo actual debe reformarse, que se debe contemplar el interés superior de la niñez, la igualdad sustantiva, la equidad y la inclusión con un enfoque humanista.

El candidato, Raúl Cortés Ortiz, enfatizó en que no se puede mandar a los maestros "en bruto" a dar clase, ya que dijo se tiene que evaluar su contexto para ver si va a necesitar hablar otros idiomas, en el caso de grupos autóctonos, así como otras herramientas fundamentales.

Andrea Contreras Ramírez señaló que buscará generar programas y estrategias para la formación y revalorización del docente; mientras que Florentino Castro López, apuntó que el Estado debe fijar el rumbo de la nueva política educativa a través de un diagnóstico más amplio.

## PLAZO

El Senado cuenta con un plazo constitucional de hasta 45 días para constituir la Junta Directiva y 60 días para el Consejo Técnico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	PRIMERA	15

# No dejan estudiar a 2 millones de niños

## LOS USAN PARA TRATA SEXUAL Y MENDICIDAD

Por recorte presupuestal, Inegi no hará estudio para conocer la cifra de la infancia explotada laboralmente

POR MARIO LUIS FUENTES  
[www.mexicosocial.org](http://www.mexicosocial.org)

Este año se conmemora un siglo desde que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) comenzó con sus esfuerzos para, en aquel momento, reducir, y en nuestros días, para erradicar el trabajo infantil. Se trata de una de las problemáticas del capitalismo contemporáneo de más larga data y que revela el carácter injusto y desigual del modelo de desarrollo.

Para estimar la magnitud de esta problemática, el Inegi había levantado, desde 2002, el Módulo de Trabajo Infantil, como parte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). De manera lamentable, debido a los recortes presupuestales que se propusieron por la Presidencia de la República, y que fueron aprobados por el Congreso de la Unión, este año no se contará con la actualización bial que se tenía de manera regular desde 2009, con lo que simplemente no podrá saberse cuántas niñas y niños trabajan, y en qué condiciones lo hacen.

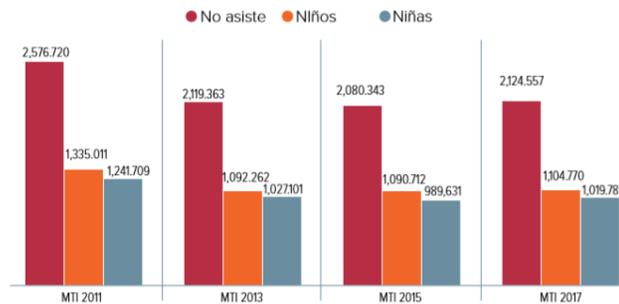
Pese a ello, y aunque ya se conocen en varios espacios, es pertinente mostrar algunos de los datos más relevantes que pueden conocerse a través de la información de que se dispone, y hacer un llamado a que se reconsidere este tipo de recortes presupuestales y se priorice la generación de datos relativos a la infancia mexicana, en cumplimiento del principio superior de la niñez.

### EXCLUIDOS DE LA ESCUELA

Un dato que sobresale es el relativo a la no asistencia a la escuela de niñas, niños y adolescentes. En efecto, es uno de los indicadores con mayor estancamiento: en 2011 la cifra fue de 2.57 millones entre los 5 y los 7 años de edad que no asistían a la escuela. Para 2013,

### SE QUEDAN SIN ESTUDIAR

En México hay más de 2 millones de niñas y niños entre 5 y 17 años de edad que no asisten a la escuela. De manera dramática, la cifra se mantuvo prácticamente constante del 2013 al 2017, por lo que uno de los mayores retos que tendrá el nuevo gobierno es lograr la cobertura y permanencia universal, desde el preescolar, hasta, al menos, bachillerato.



Fuente: elaboración propia con base en las ediciones 2011, 2013, 2015 y 2017 del Módulo de Trabajo Infantil en [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

### CESE DEL TRABAJO INFANTIL

La reducción en el número absoluto de niñas y niños trabajadores en México ha sido muy lenta en los últimos años. Urge una nueva estrategia de erradicación del trabajo infantil que permita, como lo propone la OIT, que trabajen en conseguir sus sueños y no en el sustento familiar.



### Entre 5 y 7 años de edad

En 2011 eran 2.57 millones de niños que no iban a la escuela; en 2015, 2.08 millones y en 2017 fueron 2.12 millones sin educación.

el número descendió a 2.11 millones; para 2015 la reducción fue marginal, ubicándose en 2.08 millones; mientras que en 2017 se tuvo un nuevo incremento llegando una vez más a 2.12 millones de niñas, niños y adolescentes privados de su derecho a la educación.

Simultáneamente es importante destacar que en 2017 el Inegi estimó que había 29.34 millones de niñas, niños y adolescentes entre 5 y 17 años de edad; y que de

ellos, 12.65 millones recibieron alguna ayuda del gobierno, siendo 7.15 millones quienes obtuvieron alguna beca para estudiar; 4.81 millones percibieron otro programa de gobierno; 576 mil recibieron ayuda de algún familiar que vive en otro hogar y 104 mil contaron con otro tipo de ayuda; en contraste, hubo 16.68 millones que no tuvieron ningún tipo de ayuda, de los cuales 8.56 millones eran hombres y 8.12 millones, mujeres. Esto significa que el 56.6% de quienes se encontraban en edad escolar obligatoria en 2017 no recibió ninguna ayuda o beneficio de programas públicos o privados.

### LA TRAGEDIA DEL TRABAJO INFANTIL

Según la Organización Internacional del Trabajo, a nivel mundial 7 de cada 10 niñas y niños que trabajan lo hacen

**43**

POR CIENTO

de niños de entre 5 y 17 años que van a la escuela recibió alguna ayuda del gobierno para estudiar.

**2.32**

MILLONES

de niños de entre 5 y 17 años de edad trabajan en México, principalmente en el sector agrícola.

en el sector agrícola; en México ése es uno de los mayores rezagos, pues no se ha logrado, a pesar de algunos avances, reducir significativamente el número de niñas y niños jornaleros agrícolas; a ellos deben sumarse quienes son víctimas de las peores formas de explotación infantil, como la mendicidad forzada o la trata de personas con fines de explotación sexual comercial.

En efecto, de acuerdo con los datos del Inegi, entre el 2011 y el 2017 la cifra de quienes tienen de 5 a 17 años de edad, y que trabajan, se redujo de 3.035 millones a 2.32 millones; es decir, 715 mil en un lapso de 6 años, o bien, un promedio aproximado de 119,166 por año. Esto significa que, al ritmo que vamos, tardaríamos 20 años más en la erradicación de este pernicioso fenómeno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	1	10

# Acusan retraso en costos de la Educativa

• Por José Gerardo Mejía  
jose.mejia@razon.com.mx

**EL COORDINADOR** del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, afirmó que en los seis meses de este sexenio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha violado la Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria y Presupuesto Público, porque a la fecha no ha entregado el estudio de impacto presupuestario sobre la implementación de la Reforma Educativa y otros decretos.

Explicó que desde el pasado 14 de febrero solicitó por escrito al presidente de la Mesa Directiva, Porfirio Muñoz Ledo, dicho análisis, por que, destacó, ni el Ejecutivo federal "ni el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) cuantificaron su impacto presupuestal".

**A LA FECHA** no se ha cuantificado su impacto, dice Juan Carlos Romero, líder del PAN en San Lázaro; reclama que hace 4 meses solicitó un informe

Hasta ahora, añadió, no ha tenido respuesta, pese a que la Educativa fue publicada el 15 de mayo pasado, misma que el albi azul votó en contra.

"No se ha cuantificado su impacto integral. Nada más caro que lo que no se tiene o aprecia. Si pensamos que la educación es cara, pongámosle precio a la desigualdad, pobreza y la ignorancia", aseveró.

En su edición del lunes pasado, *La Razón* publicó las cifras del estudio presupuestal de la Reforma Educativa elaborado por el CEFP, que consideró necesaria una asignación de entre 79 mil

y 103 millones de pesos para educación inicial, superior e infraestructura.

El artículo 18 de la ley en la materia establece que "el Ejecutivo Federal realizará una evaluación del impacto presupuestario de las iniciativas de ley o decreto que presente a la consideración del Congreso de la Unión".

El CEFP de la Cámara de Diputados estableció que con la abrogación de la Reforma Educativa del sexenio anterior es necesario determinar el número de maestros que serán reinstalados para determinar el impacto en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Al respecto, la coordinadora del PRD, Verónica Juárez, comentó que esta banda promoverá que las cinco leyes secundarias de la normativa se discutan y aprueben durante agosto de manera integral, y no hasta 2020.

**103**  
Millones podría costar la nueva reforma, según el CEFP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	2	CP Y 11

● **Vulnera derechos de la niñez**

## CNDH: “regresivo”, cancelar el plan de estancias infantiles

● El programa mostró resultados positivos; emite recomendación

### La CNDH repudia, por “regresiva”, cancelación de estancias infantiles

EMIR OLIVARES ALONSO

Violenta a niños

Con la cancelación del programa de estancias infantiles, el gobierno federal vulnera las garantías fundamentales de niñas y niños beneficiarios del mismo y de sus padres, advirtió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Subrayó que este programa ha demostrado resultados positivos para el desarrollo integral de los menores, daba garantía institucional para la realización de sus derechos, y ha beneficiado a los padres y madres, en particular a ellas, pues gracias a éste incrementaron en 18 por ciento la probabilidad de encontrar empleo.

El organismo nacional emitió la Recomendación 29/2019 por la cancelación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a las Madres Trabajadoras, decretada por la administración de Andrés Manuel López Obrador y la reducción presupuestal en 50 por ciento para el programa de estancias infantiles, además de que en lugar de que se asignen directamente los recursos a las estancias, se les entregarán a los padres de familia para que ellos elijan entre enviar a sus hijos a esos espacios u otra forma de cuidado. Se trata de la primera recomendación de la CNDH por acciones implementadas durante la actual administración federal.

La CNDH acreditó que la Secretaría de Bienestar “no fundó ni motivó, con base en los derechos de las niñas y los niños y su interés superior, la decisión de la modalidad de transferencias monetarias directas a las madres y padres beneficiarios del programa de Apoyo al Bienestar, sin explicar de qué manera ese cambio contribuirá a una mejor protección de los derechos de la población menor de edad.”

Al presentar el documento, el primer visitador general de la CNDH, Ismael Eslava, aseveró que las medidas tomadas por el gobierno federal en este sentido son “regresivas”, ya que violentan las normas nacionales y los tratados internacionales de protección a la niñez.

La CNDH llamó la atención frente a la disminución en 50.16 por ciento en el presupuesto para el Programa de Estancias Infantiles al pasar de 4 mil 70 millones de pesos en 2018 a 2 mil 41 para 2019.

“La disminución presupuestal constituye una medida de carácter regresivo, que trastoca la progresividad de derechos económicos, sociales y culturales de niñas y niños, madres y padres y responsables y trabajadoras de estancias.”

Los cambios al programa vulneran el interés superior de la niñez, su derecho a una vida digna, a la supervivencia y el desarrollo, a ser prioridad, a vivir en condiciones de bienestar, a un sano desarrollo, a la educación y participación, sostuvo.

A los padres se les violentan sus derechos a la igualdad y no discriminación, a la protección de la organización y desarrollo de las familias, al trabajo, entre otros, añadió.

La CNDH hizo una serie de recomendaciones a diversas dependencias federales y confió en su pronto cumplimiento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	REPÚBLICA	35

**CHIHUAHUA**

## **Entregan 20.7 mdp a 166 estancias infantiles**

**CHIHUAHUA.-** El gobernador Javier Corral entregó 20 millones 780 mil pesos a 166 estancias infantiles de 19 municipios, a fin de que puedan seguir operando tras el recorte que realizó el Gobierno federal, a estos espacios que albergan a varios cientos de niños y que fungen como respaldo para las familias en la entidad. En Ciudad Juárez, el mandatario encabezó la entrega simbólica de este recurso para que las guarderías sigan operando de manera ordinaria. **Ricardo Holguín/El Heraldo de Chihuahua**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	NACIONAL	6

## ALCOHOLISMO

# AA llama a reforzar la prevención en primarias

■ El incremento en el consumo de alcohol, así como la disminución en la edad de inicio, obligan a reforzar acciones preventivas, tanto en escuelas de nivel básico, medio superior y en universidades, ya que muchos niños en quinto y sexto de primaria se inician en el consumo de bebidas embriagantes, sin tener clara noción del daño que se están haciendo.

Roberto Karam Araujo, presidente de la Junta de Servicios de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (AA), sostuvo que el problema del consumo de bebidas embriagantes es alarmante si se toma en cuenta que durante el último año llegaron a los centros de atención 100 mil personas, pidiendo ayuda.

De estos 100 mil hombres y mujeres, el 70 por ciento han sido jóvenes de 17 a 25 años “lo cual da muestra de que son precisamente las nuevas generaciones las que están padeciendo con esta enfermedad y, lo que nos preocupa, es que muchos más jóvenes sean los que están sufriendo por su manera de beber, porque no todos vienen a tocar nuestras puertas”.

El doctor Víctor Manuel Guisar Cruz, coordinador de Información Pública, de la Junta de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (AA), señaló que la bebida de mayor consumo es la cerveza, con el 40.8 por ciento; seguida de los destilados, con 19.1; vinos de mesa 8.2; bebidas preparadas 7; pulque 3.6; alcohol del 96° y aguardiente, 1.4 por ciento.

En el marco de la conmemoración del 84 aniversario de Alcohólicos Anónimos (AA), explicó que el nivel de recaída por parte de personas que tocan las puertas de Alcohólicos Anónimos, es muy baja; toda vez que sólo el 10 por ciento de los bebedores vuelve a recaer. *(Cecilia Higuera)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	METRÓPOLI	17

# Edomex: faltan 1,200 mdp para reconstruir 500 escuelas

**EMILIO FERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Nezahualcóyotl, Méx.**— Para reconstruir casi 500 escuelas afectadas por los sismos de 2017, en el Estado de México se requieren más de mil 200 millones de pesos, por lo que no estarían listas para el inicio del ciclo escolar 2019-2020, dijo el titular de la Secretaría de Educación local, Alejandro Fernández.

Explicó que de los casi 5 mil planteles dañados por los terremotos en el estado ya se rehabilitó 90%. “El Estado de México fue el estado con mayores afectaciones en el tema educativo, en escuelas tuvimos 4 mil 909 escuelas dañadas y llevamos cerca de 90% de avance, nos faltan cerca de 500 escuelas nada más por reconstruir”, dijo.

Las zonas donde más afectaciones se registraron en el Estado de México fue el sur, región de los volcanes y en Nezahualcóyotl.

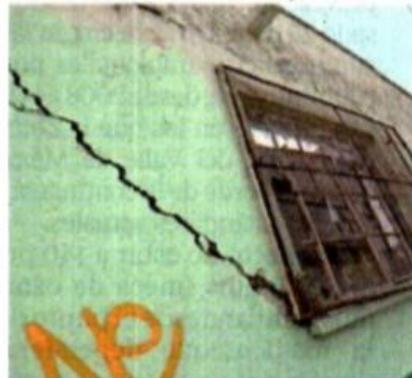
“Por todo el estado [hubo afectaciones], Ecatezingo, por ejemplo, es donde mayor número de escuelas tuvimos dañadas. Aquí en Neza tuvimos un número importante de escuelas dañadas.

Realmente la parte de los volcanes, la parte sur del estado, fue lo que más afectaciones hubo”, dijo.

Este lunes en Nezahualcóyotl fue entregado por el gobierno el Centro de Atención Múltiple (CAM) 1, uno de los inmuebles dañados por los terremotos de 2017.

En el Estado de México fueron declarados zona de desastre 12 municipios por los daños sufridos por los terremotos y ahí están la mayoría de los planteles afectados. ●

## EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

## Impacto.

Cifras del gobierno mexiquense indican que por los sismos de 2017 hubo daños en 4 mil 909 escuelas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	POLÍTICA	9

## Exige la Cedhj evitar discriminación en escuelas contra fieles de La Luz del Mundo

● Educación Pública de Jalisco debe garantizar el derecho de los estudiantes a la libertad de creencias, señala

### JUAN CARLOS G. PARTIDA

Corresponsal

Guadalajara, Jal., La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (Cedhj) emitió medidas cautelares dirigidas sobre todo a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) con la finalidad de evitar más actos de discriminación contra feligreses de la iglesia La Luz del Mundo a raíz del encarcelamiento en California, Estados Unidos, de su líder espiritual, Naasón Joaquín García.

Las medidas piden que la SEJ gire instrucciones a sus supervisores, inspectores y directores de planteles educativos para garantizar el derecho que tienen los estudiantes y las personas a la libertad de convicciones, éticas y de conciencia.

Jarib Blanco Coria, abogado de la iglesia, explicó que este lunes fueron presentadas 10 quejas de feligreses, las cuales se suman a las interpuestas en días recientes. Agregó que han documentado por lo menos 150 casos de agresiones verbales y físicas, por lo que no se quedarán en la Cedhj, sino que irán a la SEJ.

Las peticiones para la SEJ, detalló Blanco Coria, son “que se implementen protocolos de seguridad, se resguarden los derechos de los menores, que no se les exhiba, que tengan el pleno goce de su integridad física y síquica”.

Precisó que la mayoría de agresiones se han dado a nivel primaria y secundaria, muchas incluso de los mismos profesores de grupo que les dejan tareas especiales para investigar sobre la Iglesia o bien se burlan de sus creencias.

Entre las escuelas señaladas están la secundaria Técnica 68 y la primaria Benito Juárez, esta última ubicada en la colonia Hermosa Provincia, donde se encuentra el templo principal de la Iglesia, además de colonias como Lomas del Gallo y Miguel Hidalgo.

“Se les hace la invitación de que vivamos en armonía, que respeten los derechos humanos de todas las personas y solicitamos que respeten los derechos de todos los integrantes de la comunidad de La Luz del Mundo”, expresó el abogado.

La congregación religiosa anunció que también presentará quejas por discriminación o despidos laborales, y denuncias penales por agresiones físicas o actos de vandalismo como el grafito de dos templos en Tonalá.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	COMUNIDAD	20

**Sin huelga.** No habrá paro en las preparatorias de la Ciudad de México, ya que el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior conjuró la huelga emplazada para hoy. En asamblea, los trabajadores votaron a favor de continuar con las labores luego de que el IEMS les ofreció 4.3 por ciento de aumento directo al salario.

# OPINIÓN

## SEP

Columna Precios y desprecios | Machos o macho menos (Diario Imagen, p. 10)  
Columna El Gurú de la barranca | PRI, PAN y PRD muerden lenguas (Basta, p. 7)

### SECTOR EDUCATIVO

Artículo El consejo técnico escolar | Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)  
Artículo El nuevo acuerdo educativo (IV). | Eduardo Andrade (El Sol de México, p. 17)  
Artículo ¿Cómo ser feliz? | Carlos Gershenson (Reforma, p. 8)  
Columna Confidencial. Así el nivel de los aspirantes al nuevo INEE... (El Financiero, p. 35)  
Columna Frentes Políticos | “Es para hoy” (Excélsior, p. 13)  
Columna Capitanes | Gana COPARMEX (Reforma, p. 3-Negocios)  
Columna Confidencial | Para no olvidar el tema de las estancias infantiles (El Financiero, p. 35)  
Columna Circuito Interior (Reforma, p. 2)

### ESCUELAS NORMALES

Columna El Correo Ilustrado | Peligra Escuela Normal de Especialización (La Jornada, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	OPINIÓN	10

# PRECIOS Y DESPRECIOS

## Machos o macho menos

**Por Freddy Sánchez**

El uniforme neutro sólo podrá ser utilizado por las escolapias.

Las niñas, si lo desean, irán de pantalón a las escuelas, pero los niños no tendrán permitido el uso de faldas como se entendió en un principio con motivo del anuncio oficial al respecto.

Una práctica que se estaría adoptando a partir del próximo ciclo escolar, lo que dio lugar a exclamaciones de todo tipo. Unas de festejo y aprobación y otras para dejar constancia de asombro e indignación.

Tanto así que no pocos, como fue el caso de Andrés Manuel, en cuanto la noticia trascendió surgió el silencio, sin querer tomar partido por uno u otro lado, entre los que habían dado su apoyo y los que repudiaron lo anunciando por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, avalado además por el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, aunque éste último dijo después que en torno a lo dicho institucionalmente se dieron malos entendidos.

Así quedó desechada la idea de que no sólo en la Ciudad de México, sino en todo el país, los escolares podrían decidir si estarían acudiendo a sus escuelas como se supuso que lo habían “autorizado” las autoridades: las niñas con pantalón y los niños con vestido.

Claro que eso sucedería con los varoncitos si a ciertos de ellos se les hubiese “metido el gusanito” de cambiar el pantalón por una falda “muy coqueta” en su uniforme.

Una nueva moda quizá alentada por algunos padres de familia. Lo que en relación con las niñas, en realidad no habría implicado mayor inconveniente o riesgo.

El uso del pantalón entre las féminas, de tiempo atrás es algo natural. Quizá o más bien, la mayoría utiliza esa prenda de vestir de manera habitual, en sustitución de la falda. Nadie entonces tendrá razón para asombrarse al ver a las escolares usando pantalones. Pero, algo totalmente distinto, pudo ocurrir con los niños.

No importa que en otros tiempos y antiguas civilizaciones, las faldas hayan sido una prenda de uso común entre los hombres.

Egipcios, romanos, aztecas, ingleses, austriacos entre tantos más que acostumbraron en cierta época de la historia, recurrir a vestuarios que algunos, por ignorancia, consideraran de uso exclusivo para la mujer.

Un craso error, sin duda. Porque los varones, aparte de faldas también llegaron a usar, pelucas, tacones, maquillaje y demás accesorios típicamente femeninos en ciertas épocas, aunque los usos y costumbres cambian en distintos momentos y civilizaciones de la humanidad.

De modo que vistas así las cosas, bien puede uno preguntarse: por qué los “gritos y sombrerozcos” si las autoridades competentes se hubieran mantenido firmes en autorizar el uso del uniforme escolar neutro, entre niños y niñas.

Aquellos que no están de acuerdo y lo prueban, entre otras cosas argumentan que en pasados momentos de la historia, las prendas de vestir exclusivas para la mujer que se usaron en-

tre los hombres, notoriamente fueron una forma de expresividad acerca del estatus, el poder y la influencia de los caballeros.

Bajo este argumento, es inevitable cuestionar qué exactamente es lo que se buscaba institucionalmente al incitar a los niños al uso de faldas en vez de pantalones, porque si sólo se trata de expresar una preferencia de género, la verdad es que se ignoraron varios escenarios negativos en probable perjuicio de los niños.

Porque una cosa es segura: crear o alentar confusiones entre la población infantil escolar sobre preferencias de género sin esperar a que maduren lo suficiente y elijan qué rol exactamente quieren representar en sus vidas, lo que puede provocar es el escarnio de sus compañeros.

Un agravio inmisericorde, que particularmente podría cometerse contra los niños. Baste imaginarse uno de tantos epítetos crueles y ofensivos para denigrarlos si en algún momento alguien de lengua viperina quisiera hacer referencia sobre las inclinaciones genéricas de sus compañeros diciéndoles por ejemplo: de este lado las niñas y allá los machos o macho menos.

serviciospremier\_vip  
@qotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	1	7

**EL GURÚ DE  
 LA BARRANCA  
 EDUARDO  
 CAMACHO**  
 @cidquijote@yahoo.  
 com.mx



## PRI, PAN y PRD muerden lenguas

**MAESTRO, AMLO DIJO QUE VOLVIÓ LA  
 TRANQUILIDAD Y CONFIANZA A MÉXICO**

-Que ojalá se refleje en la recuperación del peso y en más promesas de inversión privada para todos los mega proyectos.

**Ruiz Massieu pidió aclarar los alcances de los acuerdos porque no se debe criminalizar a quienes cruzan el país.**

-Pues nada opinó cuando su patrón Enrique se le puso de *tapetito* a Donald en Los Pinos cuando sólo era candidato republicano...

**Ángel Ávila citó que no se debe militarizar la frontera sur porque no somos el patio trasero de Trump.**

-Pero no reclamó cuando el perredismo se convirtió en el patio trasero, el conserje del PAN, con la diabólica alianza de 2018-19...

**Marko Cortés indicó que se actuó con sumisión y la soberanía fue lastimada.**

-Esos 3 partidos critican todo lo que diga y haga el gobierno morenista, y se muerden la lengua. Como reza la frase peñista: "Ningún chile les embona".

**La Conagua inundará la losa de cimentación del NAIM.**

-¿Y el lodazal de corrupción que prometieron sacar antes?

**Según Esteban Moctezuma, la relación de la SEP con la *exMiss Gordillo* será de respeto.**

-Debe ser de indiferencia y cautela hacia su persona (ya en edad de jubilarse y cuidar a sus nietos), y de respeto y negociación con líderes del SNTE y la CNTE..

**La reina Isabel celebró sus 93 años de edad.**

-Y sigue tan campante: hasta parece hermana de su hijo Carlos, quien envejece cada día más (tal vez por la frustración y amargura de no ser rey).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	OPINIÓN	CUATRO

## El consejo técnico escolar

Los consejos técnicos escolares (CTE) existen desde hace mucho tiempo, pero en los últimos diez años, más o menos, comenzaron a convertirse en auténticos espacios de deliberación y reflexión del colectivo docente.

Es cierto que no todos los CTE operan de la misma forma. Hay algunos muy activos y eficaces y otros que, lamentablemente, tienen un desempeño mediocre. Es presumible, sin embargo, que en la mayor parte de las escuelas estos órganos tengan un adecuado funcionamiento.

Funcionan bien cuando existe un director con fuerte liderazgo o cuando se ha desarrollado entre los docentes una fuerte identidad de grupo. En francés se dice *esprit de corps*, espíritu de grupo, lo que significa que los docentes están comprometidos genuinamente con el desempeño educativo de la escuela. Es verdad que en muchas escuelas (pienso por ejemplo en las escuelas multigrado), por sus carencias materiales, los CTE no pueden funcionar del todo.

Pero en escuelas preescolares, primarias y secundarias que tienen un funcionamiento regular es deseable que posean un CTE y que éste contribuya a fortalecer la actividad académico-educativa.

Porque el objeto principal de los CTE es cómo conseguir el aprendizaje de los alumnos, de preferencia, el aprendizaje *de todos* los alumnos. En ellos pueden tratarse algunas cuestiones administrativas, pero éstas no deben ser la ocupación sustancial de los consejos.

La investigación educativa ha demostrado que en las escuelas donde existe un colectivo docente fuerte, los aprendizajes de los alumnos se elevan significativamente; pero no sólo eso, la actividad del colectivo sirve también para elevar el orgullo institucional y la autoestima profesional de los profesores. Un factor clave para lograr el éxito de los CTE es el desarrollo de un ambiente de confianza mutua entre el profesorado. En el trabajo de grupo, lo que debe prevalecer es el diálogo y el intercambio racional, inteligente y maduro entre personas que se saben adultas y que, por lo mismo, son capaces de dejar de lado los sentimientos propios de infantes como la envidia y la competencia negativa.

La confianza mutua debe ser completa y ha de prevalecer sobre las inseguridades personales. Por ejemplo, dado que el corazón de la vida escolar es la práctica docente, es deseable que el CTE enfoque sus esfuerzos para mejorarla, pero no habrá mejora si los maestros no acuden a la evaluación de esa práctica. No me refiero a evaluación formal, sino a la evaluación informal que se realiza entre pares, cuando un maestro pide a otro que observe su trabajo en el aula y que, enseguida, le haga sugerencias para mejorarla.

También los CTE pueden trabajar colectivamente sobre la evaluación diagnóstica de los alumnos que generalmente se realiza al inicio del año escolar. Asimismo, es deseable que los resultados de Planea Censal (que avalúa escuela por escuela) sean discutidos en el pleno del CTE. En fin, los maestros pueden organizar cursillos para todos o hacer lectura colectiva de documento o reportes de investigación que sean útiles para mejorar el aprendizaje. Así, hay mucho qué hacer todavía con estos organismos.



**Gilberto Guevara Niebla**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	ANÁLISIS	17

# El nuevo acuerdo educativo (IV) Eduardo Andrade

En el análisis del renovado artículo 3º constitucional que venimos haciendo en esta serie, merece atención especial el tratamiento que en él se da al personal magisterial. El propósito de las modificaciones introducidas a este respecto tiene que ver con suprimir la consideración meramente instrumental de la función docente, los encargados de la enseñanza son trabajadores sujetos a mediciones cuantitativas de carácter tecnocrático basadas en exámenes aplicados por computadora, los cuales generaron gran inconformidad y los hechos demuestran que no produjeron la mejora de los educandos.

**D**e ahí el cambio efectuado para colocar a maestras y maestros, de acuerdo con el texto constitucional, como: "agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social". Así, en lugar de la aplicación de medidas que los propios docentes consideraron como punitivas —emplear la evaluación para condicionar no solo su ingreso sino su permanencia en el servicio— se invierten los términos para elevar a nivel constitucional su derecho a "acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización" el cual resulta indispensable si se quiere alcanzar la excelencia educativa. La capacitación conduce a nuevos métodos y técnicas pedagógicas, o a adquirir destrezas requeridas para acceder a funciones directivas o de supervisión. La actualización, permite adaptarse al cambiante escenario de los conocimientos en las diferentes materias. Este sistema debe retroalimentarse por medio de "evaluaciones diagnósticas". Esto implica un cambio profundo en relación con el sistema anterior proveniente de la reforma de 2013, el cual condicionaba toda la carrera magisterial a una permanente evaluación que, desde la perspectiva del profesorado, parecía más una forma persecutoria de demandar resultados, que un método enfocado a alcanzar mayores estándares.

La queja recurrente de los maestros consistía en que tal procedimiento les mantenía bajo una espada de Damocles que en cualquier momento habría de caer privándolos de su empleo y del desenvolvimiento de la carrera que habían abrazado. Un efecto secundario de dicha situación era que los profesores se preocupaban más por preparar sus propios exámenes, que por las clases que debían dar a sus alumnos. El sistema anterior tenía además la debilidad de que media, aunque fuera de modo relativo, los conocimientos del maestro, pero no los obtenidos por sus discípulos, que es lo que verdaderamente importa.

La reforma introducida a partir del pasado 15 de mayo, busca desmontar el previo esquema de evaluación, al que se calificó de punitivo, el cual generó tal repulsión en gran parte del gremio, que muchos legisladores procuraban evitar completamente el término "evaluación" por la reacción negativa que provocaba en quienes habían padecido el proceso ya señalado. No obstante, otro sector de quienes debían aprobar o rechazar la reforma, se inclinaban por conservar la noción de evaluación, en razón de que cualquier proceso de mejora requiere de ser evaluado a riesgo de que resulte absolutamente inútil.

En el fondo ambas posturas comparan un terreno común en el entendido de que el avance propuesto tiene que ser

medible y resulta ineludible algún tipo de evaluación, aunque no se le denomine así. A partir de esta consideración, finalmente fue posible aludir a la evaluación caracterizándola como "diagnóstica", a efecto de que quedara claro que su objetivo no es penalizar al maestro mediante ese instrumento sino explorar los puntos en los cuales se aprecien necesidades que deban ser atendidas por los procesos de capacitación o actualización. Incluso la formación de los profesores, que comprende propiamente su preparación profesional en las normales y otras instituciones educativas, puede beneficiarse de estas evaluaciones diagnósticas, sin perjuicio de los exámenes que formalmente deban aprobar quienes aspiren a titularse.

La trascendencia del cambio reside en que la permanencia de los maestros en el sistema educativo no dependerá de evaluaciones despegadas de la realidad y que con base en la nueva normatividad, debe entenderse que el ingreso a la carrera implicó ya una evaluación prevista en la propia Constitución, esto es: "a través de procesos de selección a los que concurren los aspirantes en igualdad de condiciones y establecidos en la ley...los cuales serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales y considerarán los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos." Esta forma de admisión a la carrera magisterial debe generar un nombramiento definitivo y, en virtud de que la promoción y los reconocimientos se obtendrán por procedimientos de la misma naturaleza, los maestros tendrán un importante incentivo para ejercer su derecho a capacitarse y actualizarse a efecto de ascender en la carrera.

[eduardoandrade1948@gmail.com](mailto:eduardoandrade1948@gmail.com)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	NACIONAL	8

*En nuestro propio desarrollo existen las herramientas que nos pueden llevar a experimentar el flujo que nos lleva a la felicidad.*

**CARLOS  
GERSHENSON**  
@cgg\_mx

## ¿Cómo ser feliz?

**E**n los setenta en la Universidad de Chicago, Mihály Csikszentmihályi hizo un experimento: le pidió a varias personas que, cuando escucharan una alarma, apuntaran qué estaban haciendo y cómo se sentían. La intención era estudiar qué tipo de actividades producían un estado psicológico positivo. Después de analizar los resultados, Csikszentmihályi usó el término “flujo” para describir un estado mental en el que la persona está completamente inmersa y disfruta de una actividad. El flujo se caracteriza por una absorción completa en lo que uno hace.

Hay otros tipos de felicidad además del flujo, pero es útil conocer más al respecto. Este estado depende no tanto de la actividad que se realice, sino de la relación entre nuestras habilidades y el reto. Si nuestras habilidades son superiores al reto, nos aburrimos. Si el reto es demasiado para nuestra capacidad, nos frustramos. Cuando nos esforzamos un poco más allá de nuestros límites, podemos experimentar flujo: energía, gozo, estamos “en la zona”.

También se le conoce al flujo como “experiencia óptima”, ya que recibimos un alto nivel de gratificación de ella. Estados similares ya se han descrito en tradiciones orientales desde hace milenios, pero es sólo en décadas recientes que se ha estudiado sistemáticamente cómo podemos experimentar el flujo con diversos propósitos.

Podemos ver que el flujo se alcanza durante un proceso, no cuando se llega a una meta. Esto es bueno, porque puede ser algo continuo y motivante, mientras que una meta implicaría una experiencia de corta duración. Esto lo

saben los diseñadores de videojuegos, por lo que los juegos más adictivos tienden a acoplarse a las habilidades de los jugadores, independientemente de si son bajas o altas, o de qué tan rápido mejoran.

En los deportes también es relevante el flujo, ya que lo experimentamos cuando tenemos un mejor desempeño, ya sea durante entrenamientos o competencias. Y esa experiencia es una motivación muy fuerte para seguir practicando.

En educación, el flujo es deseable, pero no es trivial promoverlo en nuestros sistemas educativos. Aun en grupos “pequeños” de 20 estudiantes (porque normalmente son de 40, 60 o más), encontraremos una variedad de habilidades: unos aprenden más rápido, otros con más trabajo (y esto cambia por alumno, por materia). Los maestros sólo damos una clase, no podemos darla individual, por lo que, en el mejor de los casos, la daremos al nivel promedio. Pero casi por definición, los más hábiles se aburrirán y los más lentos se frustrarán. Afortunadamente, ya empezamos a usar herramientas para ofrecer una educación personalizada a todos los niveles, donde cada quien puede ir a su propio paso. Si durante el aprendizaje uno puede experimentar flujo, entonces la educación será un gozo, no un martirio. Desafortunadamente, estas herramientas se propagan muy lentamente, y la mayoría de los estudiantes siguen recibiendo una educación apta

para la era industrial. Tendría un gran impacto si las nuevas escuelas ya tuviesen esta perspectiva, y también que las instituciones existentes lo adopten.

¿Acaso se podría motivar el flujo en el entorno laboral? Sí, pero con complicaciones. La meta es poder ofrecer un reto apropiado para las habilidades de cada persona, aunque estas cambien por su aprendizaje. Trabajos donde hay más una exigencia, que una preocupación por las personas, llevan a una situación desafortunada donde se les pide a los trabajadores que cumplan con X, y los trabajadores no tienen motivación para ir más allá, por lo que probablemente ni siquiera cumplan bien con X.

Pero no hay que esperar a que alguien nos ponga las condiciones para experimentar el flujo. Lo podemos sentir en nuestro propio desarrollo. Si nos ponemos nuevos retos, acorde con nuestras habilidades, tendremos esa recompensa. Puede ser madurar una relación de pareja, empezar a moverse diario en bici, aprender otro idioma, mejorar nuestros hábitos... Después de un tiempo lograremos hacer algo que pensamos que sería imposible. Y disfrutaremos no sólo el logro, también todo el proceso.

El flujo no es el único camino hacia la felicidad, pero vale la pena explorarlo. La felicidad es un balance. Lo difícil es que ese balance tiene que sostenerse entre condiciones que cambian constantemente. Si logramos adaptarnos, seremos felices.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	OPINIÓN	35



## *Así el nivel de los aspirantes al nuevo INEE...*

Ayer en el Senado, en la pasarela de los candidatos a ocupar un cargo en la Junta Directiva del Organismo para la Mejora Continua de la Educación –es decir, el nuevo INEE–, llamó la atención la participación de dos de ellos. En primer término, Andrea Contreras Ramírez, quien al ser señalada por haber cometido plagio en el ensayo que como requisito presentó a la Cámara alta, justificó: “No tiene plagio, sólo faltó entrecomillar...”. Vaya justificación. Pero el que se voló la barda fue el candidato **Luis Raúl Cortés Ortiz**, quien al ser cuestionado si había estudiado o no una maestría, justificó que no la terminó por “¡ir con la novia!” Hay prioridades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	PRIMERA	13

## FRENTES POLÍTICOS

**1. “Es para hoy”.** Esta frase tan socorrida por padres y abuelos de la vieja escuela aplica para llamar la atención, y para que no le den tantas vueltas los encargados de echar a andar un proyecto que, por su grandeza, es el más importante de la Cuarta Transformación, el Tren Maya. ¡Que digan de una vez por todas si va o no va! **Raúl Eduardo Bonifaz Moedano**, presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, anunció el tercer Foro Legislativo-Académico El Tren Maya, el próximo 14 de junio en Palenque, Chiapas. Se pretende conocer la opinión de los académicos e investigadores sobre el proyecto. Participarán investigadores del Conacyt, del Colegio de la Frontera Sur, de organizaciones ambientalistas de la sociedad civil, legisladores, funcionarios públicos y pobladores. Nada más, rapidito, por favor. El desarrollo urge.

**2. A cuentas.** **Jesús Orta Martínez**, secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, fue citado por el Congreso para que la próxima semana informe sobre el estado y condiciones de la criminalidad en la Ciudad de México, particularmente el secuestro. El caso de **Norberto Ronquillo**, estudiante universitario a quien los secuestradores mataron a pesar de haberse pagado el rescate, es un tema que daría mucho de qué hablar. Por lo pronto, se sabe que la policía capitalina, al hallar el automóvil de la víctima, no preservó evidencia ni notificó a la Procuraduría General de Justicia de la CDMX para que peritos lo analizaran y se llevaran el vehículo manejando! El descuido en la investigación muestra un desdén épico. A **Orta** se le vino el mundo encima. Que el secretario no sabía nada, dice. ¿En manos de quién estamos?

**3. Desesperanza.** Algo se movió en la sociedad tras el hallazgo del cadáver del estudiante de la Universidad del Pedregal, **Norberto Ronquillo**, en una zona boscosa de la alcaldía de Xochimilco. Y la sacudida le pega a todos. La diputada promovente **Gabriela Salido** lo lamentó e indicó que comparte la indignación de familiares y amigos. Preciso que su bancada, del PAN, reprueba los hechos y demanda apoyo a la familia de **Norberto**. El diputado **Víctor Hugo Lobo**, del PRD, señaló que no podían permitir ni un error más de las autoridades locales y mucho menos permitir que sigan echando culpas a administraciones pasadas. **Carlos Hernández Mirón**, de Morena, reconoció que la inseguridad ya no puede continuar. ¿Y qué hacemos todos para acabar con esta maldita violencia?

**4. Simples espectadores.** Hay ocasiones en que las declaraciones de los funcionarios son de risa. **Raúl Morón Orozco**, presidente municipal de Morelia, reconoció la presencia, en la capital michoacana, de grupos delincuenciales que se disputan el control de la plaza. Aseveró que los recientes asesinatos y ataques dan muestra de que hay grupos queriendo asentarse en Morelia, aunque evitó dar nombres o siglas de las células criminales involucradas. Y mientras él deduce desde la comodidad del Ayuntamiento qué es lo que sucede, en las calles los criminales provocan pánico. Apenas la madrugada del lunes un hombre fue incinerado. No importan las siglas: ¡cabe con ellos! ¿O tampoco puede?

**5. Papa caliente.** Senadores del PRI, del PRD y de Morena aseguraron que analizarán con responsabilidad los documentos para la ratificación del Tratado Comercial entre México, EU y Canadá. **Manuel Añorve Baños**, del PRI, y **Omar Obed Maceda**, del PRD, confiaron en que se lograrán los consensos para avalar ese acuerdo, por el bien de México. “Lo vamos hacer con mucha responsabilidad”, externó el senador del PRI. Afirmó que en su bancada están listos para enfrentar con responsabilidad ese proceso. Mientras tanto, **Obed Maceda** dijo que su bancada es positiva en relación con ese tema y no hace críticas a ultranza, pero también lo analizarán responsablemente. Lo que se requiere es velocidad. Señores legisladores, no sean ustedes a quienes se les queme en las manos el T-MEC, es papa caliente, por favor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	NEGOCIOS	3

# CAPITANES

## Personaje Clave

Hay un hombre clave que tuvo que ver con la venta de Agro Nitrogenados, por parte de Altos Hornos de México, presidida por **Alonso Ancira**, a Petróleos Mexicanos, que en 2013 dirigía **Emilio Lozoya**.

Se trata de **José Manuel Carrera Panizzo**, ejecutivo que estaba al frente de la filial de Pemex conocida como PMI Holding BV.

La junta directiva de esa filial aprobó el 19 de julio de 2013 la compra de la planta de fertilizantes, que inicialmente requeriría una inversión de 400 millones de dólares, 200 millones para comprarla y otros 200 millones para rehabilitarla.

Esa misma junta directiva, en su reunión del primero de noviembre de 2013, elevó el costo a 475 millones de dólares, estableciendo un monto de 275 millones de dólares para la adquisición y el resto para rehabilitar.

¿Con qué avalúos se calculó la operación? Aparentemente con ninguno.

Fue hasta el cuatro de noviembre cuando Carrera Panizzo se lo pidió al director de avalúos del Indaabin, **Carlos de la Fuente**, pero solamente sobre la maquinaria que tenía la planta. Y luego, el 27 de noviembre solicitó se hiciera la valuación completa como si Agro Nitrogenados fuera un negocio en marcha.

Todo indica que ni siquiera se usó el documento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) porque los precios ya estaban pactados.



**MASSIMO BALDO...**

Este capitán es director regional de NH Hotel Group para México y Cuba. La empresa española tendrá 23 establecimientos de concretarse sus planes de abrir seis nuevos hoteles entre 2019 y 2020 en las ciudades de Aguascalientes, Mérida, Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Cancún.

## Gana Copamex

Cuando el Presidente López Obrador admitió que habría conflicto de interés si Bio Pappel, de su compadre **Miguel Rincón Arredondo**, se quedaba con el contrato que ganó en una licitación pública, simplemente dijo "va para atrás".

Fue aquel contrato por hasta 221 millones de pesos más IVA que Bio Pappel ganó en abril para surtir hasta 9 mil 800 toneladas de papel offset de 68 gramos a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), que lleva **Antonio Meza Estrada**, su cliente desde hace muchos años.

Rincón no tuvo más remedio que apechugar y retirarse, a pesar de la decisión no tuvo sustento legal.

Quien salió ganón por la cancelación fue el Consorcio Papelero Mexicano (Copa-mex), empresa regiomontana

de **Juan Bosco Maldonado**.

El 9 de mayo, Conaliteg le adjudicó exactamente el mismo contrato, que es abierto, es decir, hay que proveer mínimo 3 mil 920 y máximo 9 mil 800 toneladas. Copamex cotizó los mismos 19 mil 500 pesos más IVA por tonelada con los que había ganado Bio Pappel.

Lo que cuesta un comparadrago, pues pareciera que Rincón se auto inhabilitó hasta 2024 para seguirle vendiendo al Gobierno federal.

## Turbulencia en Aeromar

Donde se anticipa turbulencia es en Aeromar, que dirige **Daniilo Correa**.

El tiempo transcurre y no hay indicios de un acuerdo que evite la huelga de sus pilotos, prevista para el primer minuto del próximo domingo.

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de Mé-

xico, que lidera **Rafael Díaz Covarrubias**, dice no estar dispuesta a irse por tercer año consecutivo sin aumento salarial como lo pide la empresa.

ASPA pide 7 por ciento de incremento salarial y la aerolínea argumenta que no puede, por lo que los 117 pilotos de la aerolínea comienzan a desesperarse.

Y del lado financiero la situación se complica, pues la plataforma desde la que se esperaba una capitalización, vía **Germán Efromovich** y su grupo Synergy, está en el aire.

Desde el 24 de mayo pasado se hizo oficial la salida de Efromovich de la presidencia de Avianca. **Roberto Kriete** tomó control de una nueva junta directiva impulsada por United Airlines, empresa que hizo efectivos los derechos de un crédito que había acordado con Synergy.

Es esta última y no Avianca la que tiene un crédito con Aeromar, así que habrá que ver la ruta que sigue para la aerolínea mexicana.

## Mejoras al AICM

Mientras las obras del Aeropuerto Internacional de

Santa Lucía no tienen para cuándo, las del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que capitanea **Miguel Peláez Lira**, están en proceso de licitación.

Considerando que al AICM le hace falta más que una manita de gato, entre los trabajos que se espera que pronto inicien están la sustitución de pisos y mantenimiento a banquetas en los dos edificios terminales.

Se trata de los pasillos de salas de última espera, espacios ambulatorios, mezzanine y vialidades exteriores de la terminal que el año pasado movilizó 477 millones de pasajeros.

Para la convocatoria de la licitación pública nacional para adjudicar este contrato mostraron interés al menos 18 empresas o consorcios.

Entre ellos figuran Grupo Cirza Construcciones, representada en la visita por **Eduardo Padilla**, y CMI Constructora Mexicana de Infraestructura, a través de **Uriel Barrón**.

El ganador se conocerá el 24 de este mes y se estima que las obras se realicen en 181 días naturales a partir del 4 de julio próximo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	OPINIÓN	35



**CONFIDENCIAL**

## *Para no olvidar el tema de las estancias infantiles*

Si con esto de los aranceles y los migrantes se piensa que todo mundo había olvidado el tema de las estancias infantiles, resulta que la CNDH no. Ayer la comisión emitió una recomendación a las secretarías de Hacienda y de Bienestar, luego de encontrar “regresiva” y “violatoria de distintos derechos humanos” la abrogación de las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	CIUDAD	2

## CIRCUITO INTERIOR

**EN COYOACÁN** comprobaron aquello de que las "paredes oyen".

**CUENTAN** que una de las primeras acciones no públicas del Alcalde, **Manuel Negrete**, fue revisar palmo a palmo sus oficinas.

**QUIÉN SABE** si lo hizo por mera corazonada -porque conocía bien a sus antecesores- pero encontró micrófonos para espionaje colocados con la técnica de una piñata: arriba, abajo, a un lado, ¡al otro!

**LO ÚNICO** que le quedó fue retirarlos y ponerse a adivinar quién -y desde cuándo- los habría colocado.

**¿A POCO** será quienes todos se imaginan? ¡Dale, dale, dale y **tómate**lo con calma, Manuel!

...

**TOMÓ SU TIEMPO**, pero el Instituto de Educación Media Superior (IEMS) logró conjurar el emplazamiento a huelga que estaba previsto para el primer minuto de hoy.

**LAS NEGOCIACIONES** con el SUTIEMS llegaron a buen puerto ayer tras aceptar un 4.3 por ciento de aumento directo al salario, entre otras mejoras.

**SE DICE** fácil, pero el acuerdo permitirá que los 23 mil estudiantes de los 20 planteles tomen clases hoy como un día cualquiera... en lugar de enfrentar un martes negro.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **Peligra Escuela Normal de Especialización**

*La Jornada* es el periódico más leído entre los profesores de México. Este 7 de junio se conmemoró el 76 aniversario de la Escuela Normal de Especialización, que desde su creación, en 1943, ha cumplido con su misión de formar docentes que atienden a niños y jóvenes (entre ellos, ciegos, sordos y con discapacidad intelectual) con educación especial en los centros de atención múltiple y otras modalidades.

Con la actual reforma educativa y su concepto de la inclusión se pone en riesgo a esta escuela que fundó el doctor Roberto Solís Quiroga, pionero en la educación de los niños con discapacidad entre iguales, en virtud de que podrían avanzar más en su educación, separados en escuelas especializadas y por eso crea esta institución educativa a nivel nacional.

*Profesor Raúl García Martínez*